Domingo 6 de Abril de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,723

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
(CALLE 25 DE MAYO 68)
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo—*De Ramos*—San Celestino papa y san Guillermo abad.

San Celestino, papa en Roma, el cual condenó á Nestorio, obispo de Constantinopla y desterró á Pelagio. Con la autoridad de este papa fué celebrado el concilio general de Efeso contra el dicho Nestorio.

San Guillermo, abad, en Dinamarca, esclarecido en santidad de vida y en milagros.

97 dias trancurridos, faltando 269 para fin de año.
Sale el Sol á las 6 h. 19 m. y entra á las 5 h. 41 m. de tarde.
Cuarto creciente (4.º dia).

Mañana Lunes—*Santo*—San Epifanio mártir y san Ciriaco.
El tránsito de los Santos mártires Epifanio, obispo, Donato, Rufino y otros trece en Africa.
San Ciriaco y otros diez mártires en Nicomedia, los cuales derramaron su sangre por confesar á Jesucristo en los primeros años de la persecucion del emperador Diocleciano.

98 dias transcurridos, faltando 268 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 20 m. y entra á las 5 h. 40 m. de la tarde.
Cuarto creciente (5.º dia).

EL SIGLO

Política y religion

Defiende *El Bien Público* el derecho que tienen los católicos de hacer uso de sus derechos para patrocinar los intereses de la Religion.—Nos interesa dejar claramente consignadas nuestras opiniones sobre este asunto.

No seríamos liberales, si desconociésemos ó negásemos el derecho que el colega católico sustenta.—Sería incompatible con el dogma de la soberanía popular, que es fundamento de las doctrinas liberales, negar ó desconocer ese derecho.

Pero no puede negarse que dicen verdad los liberales que afirman que los partidos católicos involucran las cuestiones religiosas con la política.—¿Qué otra cosa hacen cuando subordinan á la cuestion religiosa las mas altas cuestiones políticas?

O no entendemos lo que es partido católico, ó es un partido que al ir á las elecciones no busca como candidatos aquellos ciudadanos que mas pruebas hayan dado de inteligencia y patriotismo, sino aquellos que sean católicos mas fervientes y convencidos.—¿Pero no es esto mezclar la religion con la política? ¿No es subordinar la segunda á la primera?

Si nos respondieran que así lo exige la conciencia católica, la consecuencia sería terrible; sería que la conciencia católica es incompatible con la libertad.

Pero ¿hemos impugnado nosotros la creacion de partidos católicos? ¿Nos hemos opuesto á que se organicen y funcionen como lo tengan por conveniente, dentro de la Constitucion y de la Ley?—No por cierto.—Examínense los artículos que sobre esto hemos escrito.—Cuando *El Bien Público* anunció la organizacion del partido católico y la próxima aparicion de su programa, nos holgamos del anuncio. Hasta digimos, si mal no recordamos, que sería un bien que la lucha fuese entre partidos que profesan distintos principios, como el católico y el liberal, en vez de ese simulacro de lucha ya imposible entre blancos y colorados.

Se tarda ya la realizacion del anuncio de *El Bien Público*.—Bueno es dejar consignado, para que nos entendamos y no haya *quid-pro-quos*, que de esa demora ninguna culpa tenemos los liberales.—Será debida probablemente á dificultades de órden interno que se habrán tocado en el seno de los elementos católicos.

Comprendemos perfectamente esas dificultades.—El catolicismo como partido político es aquí una novedad que habrá sorprendido á los mismos católicos.

Nos figuramos las curiosas escenas á que daría lugar la aplicacion de la doctrina católica á las elecciones por ejemplo.—Supongamos una reunion electoral con el objeto de acordar las candidaturas católicas.—Como es natural, figurarian en primera línea los nombres del doctor Zorrilla de San Martin, el doctor Soler (creemos que el doctor Durá no es ciudadano), etc.

Los concurrentes, los partidarios católicos á cuya aprobacion se presentase tal candidatura, preguntarian: «Pero bien, el Sr. Zorrilla y el Sr. Soler, ¿qué son en política? Son blancos? Son colorados? Son constitucionales?»

—«No son nada de eso, se les contestaria.—Son católicos.»

—«Ya! Yo tambien lo soy,» replicaria el interlocutor.—Pero no digo eso.—No hablo de religion: hablo de política.»

—«Pues de eso hablamos.—En política, los Sres. Zorrilla y Soler son *católicos*.»

Trabajo les ha de costar á los Jefes del partido nonato (no se enfade *El Bien Público* porque llamemos las cosas por su nombre), hacer comprender que la palabra *católico* tiene no solo significacion religiosa, sino significacion política. Aquí están todos acostumbrados á no ocuparse gran cosa de las creencias religiosas de los políticos, y se les ha de hacer cuesta arriba prescindir de hombres inteligentes, ilustrados y patriotas, porque no son ortodoxos ó porque su ortodoxia es sospechosa.

No será difícil que en las Juntas del partido católico se exija como condicion indispensable la certificacion de haberse confesado y oir misa los domingos para optar á una candidatura electoral.

Enfin, con paciencia se gana el cielo y con la fé se allanan los montes.—A fuerza de perseverancia en la propaganda oral y escrita puede que se consiga formar un partido de candidatos para la corte celestial.

Mucho nos alegraríamos de que si no hemos entendido bien esta máquina del partido católico rectificase nuestros errores el que tiene la clave del mecanismo.

Por supuesto que el resultado sería contrario á la subsistencia de los partidos tradicionales y aun á la existencia del partido constitucional.—El partido católico habría de componerse de antiguos colorados, de antiguos blancos y nacionalistas y de antiguos constitucionales.

¿Quién estaría enfrente?—Poca cosa.—Todos los liberales.

Los partidos católicos—ya lo hemos dicho—están en distintas condiciones en Europa.—Allí hacen alianza con los partidos políticos afines.—En España el partido católico hace causa comun con los carlistas.—En Francia está de mano dada con los legitimistas.—En Italia forma estrecha alianza con los enemigos de la unidad.

Aquí no puede hacer alianza con ninguno de los partidos políticos pasados ó presentes: porque en todos hay católicos, indiferentes, liberales, etc.

La Razon hizo una observacion, no sabemos si intencionada, pero en todo caso profunda.—Dijo que *El Bien Público* representaba la creencia del antiguo partido blanco, que era católica ferviente.—*El Bien Público* rectificó.—«Yo represento, dijo modestamente, los intereses conservadores, las clases acomodadas, las gentes de orden.»—Todo eso, [illegible] naturalmente conservador; y como [illegible] mas conservador que el catolicismo, [illegible].

Si eso fuera cierto, resultaria que los liberales [illegible] de *sans-culottes*.

[illegible] desvanecimientos católicos!—En [illegible] nosotros la importancia [illegible] *El Bien Público* [illegible] de la libertad religiosa hasta la libertad [illegible].

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

que se rinde mas culto al *Dios éxito*: toda revolucion es absuelta si tiene la suerte de triunfar, y toda revolucion es condenada si tiene la desgracia de ser vencida.

—

Los Sres. Aguirre, y socios intentan llevar á cabo una sociedad para la explotacion económica de las minas auríferas de la Sierra de Arecuá, para la cual se han suscrito ya una infinidad de elevados personajes, cuya lista han publicado algunos diarios de la capital y es probable que esos nombres sirvan de llamativo y que pueda reunirse pronto la suscricion suficiente para emprender los trabajos.

Desea el colega que así suceda, y que los señores Aguirre y socios puedan utilizar la experiencia minera que tan cara han adquirido durante ocho años de pérdidas y penalidades, y que pueda saberse de una vez si los filones de cuarzo aurífero que encierra el suelo de varios Departamentos de la República, principalmente el de Tacuarembó, pueden sufragar los gastos de explotacion y el consiguiente beneficio, ó si es necesario dejarlos allí donde la naturaleza los formó, y buscar la riqueza del país por otro camino.

La Tribuna Popular

Defendiendo á la oposicion de los ataques que le han dirigido los diarios situacionistas con motivo de la chirinada de San José, dice que es muy aventurado designar á una fraccion política y á la prensa de oposicion, porque cuatro locos sin mas bandera que sus calenturientas elucubraciones, se lancen á recorrer la plaza de San José, disparando al aire tiros que no causan mas perjuicio que interrumpir el sueño á los murciélagos anidados en las torres de la iglesia de esa ciudad, y que satisfechos con su hazaña luego ganan una sierra para en ella dispersarse y tornar á sus abandonados hogares.

El Ferrocarril

Opina que los enemigos de la fraternidad argentino-oriental deben subvencionar generosamente á los redactores de *El Diario* de Buenos Aires, quienes con sus productos pensados en tonto y escritos en necio, pueden producir á la larga un sentimiento de hostilidad en nuestra sociedad contra la sociedad porteña.

El Partido Colorado

«Los nombres de las personas que han figurado en el asalto de la Gefatura de San José (dice), hacen creer que el malon era blanco Son, pues, los implacables adversarios del partido colorado, los que han querido levantar el pendon sangriento de la revolucion.

«Esa es la consecuencia lógica de la propaganda de abstencion que se viene haciendo y que hemos condenado porque preveíamos los peligros que entrañaba.

«Tras la abstencion está la revolucion, se ha dicho sensatamente; porque ningun partido se reduce á la inaccion sin meditar el medio de conseguir sus fines y desde que desprecia los medios legales, no le queda otro que la lucha armada.

«Han recibido un desengaño atroz merecido. El país les aplasta con su soberano menosprecio y basta una policía para concluir con la obra funesta.»

—

Saluda al comandante Belinzon, con motivo del 4.º aniversario de su nombramiento para la direccion de la Escuela de Artes y Oficios.

En seguida escribe respecto á la Semana Santa.

CORRESPONDENCIAS

DE AUSTRIA

Viena, Marzo 10 de 1884.

EL SOCIALISMO

Voy á señalar sus rasgos mas principales sin entrar en críticas ni juicios sobre sus fundamentos.

El ahorro individual fué reputado hasta ahora como una gran palanca para la mejora económica de los pueblos, el buen sentido indica que con el despilfarro no se pueden reunir los capitales que son instrumentos necesarios para prever los inconvenientes de las enfermedades, de la vejez ó de las malas épocas que reclaman el fruto de las economías. Sin embargo, hay que tomar en cuenta la parte de sombra de ese proceder y mas aún si se pasa de los límites prudenciales del ahorro.

Es un hecho reconocido que el consumo no está en proporcion con el vigor de la produccion. Además, el pan del uno depende del consumo del otro: es evidente, pues, que la reduccion del consumo puede llegar á ser funesta.

Tenemos que fatalmente el ahorro y el consumo son dos términos contradictorios y si los dos son necesarios para el bienestar público, sobreviene un conflicto que requiere un nuevo exámen.

Hay que observar además que la reduccion del número de obreros, producida por la introduccion de las máquinas en las grandes industrias, implica el ahorro forzoso y la disminucion del consumo con daño de la generalidad.

En América no hay tanto peligro de que sobrevenga la diminucion del trabajo y como consecuencia del consumo, porque allí hay todavía bastante que emprender y trabajar; pero en Europa escasean ya las empresas verdaderamente lucrativas.

¿Quién no conoce las entusiastas alabanzas de Smith respecto á la economía individual?

Pero de lo que dejamos expuesto resulta que si todos economizamos, vendria á lo Diógenes, toda la sociedad acabaría.

Si el despilfarro conduce á la ruina y el ahorro exagerado tambien, por cuanto que las simples necesidades de la vida no pueden cubrirse [illegible].

Hablando de consumo, es preciso advertir que se trata siempre de productos nacionales, pues el de artículos extrangeros produce otros efectos y pertenece á otras cuestiones.

A la teoría del consumo pertenece el exámen del nihilismo, bajo el punto de vista económico.

La gran mayoría ve en los ejércitos la causa de todo el malestar; otros por el contrario opinan que el gasto enorme que exigen los ejércitos es el gobierno de todo punto útil. Examinemos algunos de estos últimos son:

¿Qué sucedería si el Estado licenciase 200,000 hombres que representan un fuerte consumo? Por una parte la oferta del trabajo aumentaría y por otra los que no puedan hallar colocacion [illegible] consumo y la miseria tendria gran aumento.

El dicho ahorro de que los soldados son brazos arrancados á la labor del campo, es solamente aplicable á América pero no á Europa.

Los adversarios contestan: Licenciando 200 mil hombres, el Estado economiza 300 millones de francos. Por lo pronto, pues, podrian disminuirse los impuestos; la vida así sería mas barata y aliviaría la miseria.

[illegible]

Con el militarismo, por el contrario, se ven obligados á pagar para la manutencion de tantos hombres que no producen nada, pero si consumen y engendran así una produccion enorme con provecho de todos.

Hoy dia no hay que admirarse de nada en materia de economía política. Verdades que se creian firmes como una roca, se han reconocido inconsistentes. Principios inquebrantables han caido por tierra.

Y otros calificativos de grandes heregías en el pasado son considerados como grandes verdades.

Así, por ejemplo, un escritor famoso escribía en 1873 que los cinco millares de la Francia debian empobrecer á la Alemania.

Pasó la frase por un disparate, pero poco despues quedó demostrada su veracidad teórica y prácticamente.

Por eso es preciso escuchar á las dos partes las razones que en pró y en contra exponen para mejor sacar la consecuencia.

Sin embargo, apesar de las nuevas ideas los economistas [illegible] no se dan por entendidos y continúan pensando en el tono antiguo como si no hubiéramos salido del siglo pasado.

Luzzatti en Italia aconseja á los italianos que trabajen mas y consuman ménos, *porque la industria no se ha llegado todavía al suficiente grado de producir tan barato que esté al alcance de todos*.

No se sabe qué pensar en vista de una tal imprudencia.

Si algo hay que aconsejar á los italianos es que trabajen mas y consuman mas [illegible].

Por lo visto el gran punto negro que se opone á la mejora es la fuerza de la férrea ley Lasalle: *Que el salario se equilibra siempre con el tipo de la existencia.*

El precio de las mercaderías, cosa extraña, es por tanto indiferente al salario real que es invariable.

Entre los varios medios propuestos para conseguir mejoría es el dar al trabajo mas vigor económico; es decir, mas fuerza adquisidora, encareciéndolo.

La diminucion de las horas diarias de trabajo es uno de los principales medios para lograr ese objeto. De ahí nace la gran agitacion existente en Inglaterra, Estados Unidos y otras naciones, para conseguir las ocho horas diarias y seis el sábado.

La eficacia de esta medida se comprende fácilmente, pues si para una obra se necesitan cien obreros á diez horas por dia, se necesitan 125 si el trabajo fuera en ocho horas. Hay entonces mas personal empleado, menos oferta de brazos y menos depreciacion de trabajo.

[illegible]

Voy á señalar los puntos culminantes de las varias objeciones que presentan los economistas.

Dicen estos: si el trabajo aumenta de precio, sucede lo mismo con los artículos y ¿qué ganan las clases laboriosas?

Contestan los otros: siendo el trabajo solamente un elemento de la mercadería, su precio no estaría influenciado mas que en parte por la suba del trabajo.

Se sabe que si éste aumenta en un ciento por ciento, los productos solo se recargan en cinco ó veinte por ciento. Queda, pues, siempre una ganancia para el obrero, aun suponiendo que los artículos de su consumo encarezcan.

Otra objecion es: cuanto mas barato es el trabajo, mas barata es la produccion y por tanto mayor es el consumo, y mas posibilidad de hacer concurrencia al extrangero.

Contestan los socialistas: Pues á fin de que los artículos resultasen baratos el obrero tendría que quedarse sujeto eternamente al tipo fijo de la sola existencia.

Se devia así de su objeto, puesto que la baratura no tiende al bienestar general como lo proclama la Economía política.

Además, si con el trabajo mas caro, por la reduccion del horario, que encarece la produccion de 10 á 20 por ciento, hay menor consumo, queda balanceada la reduccion del horario... Es decir, consumo, produccion y trabajo diario disminuyen y en total queda la consecuencia de las ganancias. El obrero gana en fin, el tiempo que trabaja de menos.

Hay otra observacion ingeniosa de los socialistas y es esta.

Admitido que por la suba de los salarios encareciendo algun artículo decaigan consumo y produccion, hay un obstáculo que fijarse en que uno de estos factores tiene que subir por otro lado, por cuanto que los obreros ganando mas, gastarán mas y aumentarán la produccion del consumo.

Ninguno se fijó en la reaccion que podría operarse por parte de esa clase social.

Efectivamente desde que la clase obrera es capaz de gastar mas, no hay peligro de una diminucion de trabajo y de produccion.

El producto se aumentaría en favor de esta clase.

Estos son los puntos principales del socialismo, que le relata felmente, en vista de la difícil cuestion que habría encontrado entre datos en ninguna revista económica, pues representa solamente sino se limitan á relatar los hechos provinientes del socialismo, sin remontar á su parte científica.

De todo el movimiento moderno social se desprende en fin que nos encontramos visiblemente en uno de aquellos períodos en el que no sucede nada, pero en los que se observa una agitacion latente, como preparatoria de hechos sucesivos.

Nuestra época está llena de dificultades cuya resolucion tal vez alcancen nuestros nietos; pero mientras tanto, no dejamos de conocer los inconvenientes y tropiezos de una época de transicion.

Lo que contribuye á aumentar mas ese malestar, es la incapacidad que hay en suponer las dificultades creadas y surgidas por el progreso; no es el que tiene como acomodarse con los nuevos factores que han entrado en escena y que se manifiestan bajo formas mas altas y concretas.

Las contemporáneos siguen extraviados, van á ciegas en materias económicas: sus ojos no ven otra cosa que el egoísmo individual, en una palabra, el *self help* (ayúdate á ti mismo); y no se dedican á estudiar las leyes sociales y buscar la forma para resolver estas cuestiones.

El movimiento socialista moderno marca; un momento histórico que tiene sus fundamentos en el pasado y que ocupará un lugar en la historia grandiosa del siglo décimo-nono.

R. Keis.

DE ESTADOS UNIDOS

New-York, Febrero 20 de 1884.

Esta semana una comision del senado recomendó la adopcion de la resolucion del senador Hoar, que transfiere la sucesion á la presidencia en el caso de renuncia, muerte ó inhabilidad del presidente y vice-presidente, del presidente *pro tempore* del senado y del presidente de la cámara al secretario de estado y en seguida á los demas secretarios en un órden prescrito. Con la adopcion de la resolucion evitará mucha ansiedad, remediará varios defectos en la ley actual y asegurará una sucesion mas digna y propia que es de suponer que la política del secretario de Estado será idéntica con la del presidente, mientras que ahora, por ejemplo, la presidencia de la cámara puede ser diametralmente opuesta.

—Desde algunos años, pero especialmente desde el aumento de la luz eléctrica, se ha agitado mucho la cuestion de lo peligroso que son los alambres de la luz eléctrica, ha habido una determinacion de parte del público para obligar á las compañías telefónicas, telégrafos y luces eléctricas (hay varios sistemas de ellas) á colocar sus alambres debajo de las calles. El inmenso número de estos alambres forma redes espesas que llegan casi á sombrear algunas calles, como la de Wall, donde cada oficina tiene su conduc or propio. En los casos de incendio son un gran estorbo, impidiendo la colocacion de escalas y las maniobras de las máquinas; y el recuerdo de las repetidas muertes causadas por los alambres rotos ó cortados de la luz eléctrica causada á los bomberos.

Varios esfuerzos se han hecho para conseguir la reglamentacion de esta materia, pero la omnipotencia de estos monopolios los ha frustrado. La cuestion se agita ahora en la legislatura de este Estado. El argumento de la *Western Union*, con sus 80,000,000 de capital, es su impracticabilidad; y los favores que, segun la confesion de su presidente, se distribuyen á manos llenas entre legisladores y otros del poder, refuerzan el argumento.

Respecto á su practicabilidad, es notorio que hay en Europa varias líneas subterráneas. En Alemania existe un admirable sistema que liga las principales ciudades del imperio, y en París todos los alambres son colocados contra las paredes de las acequias y llevados así á los suburbios. El mismo sistema rige en Lóndres. Allí harian bien en legislar con tiempo sobre la materia antes de que las calles se afeen mas, y de que en un tiempo con su lunar, llegara á ser un abuso y un peligro.

—Las inmensas transacciones, el constante uso y la muy subida tarifa del cable han originado un nuevo negocio: la manufactura de «códigos» por los cuales los cablegramas pueden ser condensados de una manera sencilla y económica. Esta especialidad ha ocupado á varios *packers* ó condensadores. El mas notable es el señor Hatzfield, inglés, empleado muchos años en las principales oficinas telegráficas de Lóndres. Hatzfield ha estado aquí desde algun tiempo perfeccionando su «código». Dice que se necesita mucha destreza en su formacion, teniendo que evitar el uso de palabras de parecido sonido. Comprendo esto en el caso del telefono, pero no en el del cable. El objeto es hacer que una palabra represente una frase. Por ejemplo, recibió el editor del diario un cablegrama con la palabra *Covadonga*. En su código el libro de palabras convenidas que ella quiere decir: «¿Qué hay respecto al reconocimiento del ministro tal?» y contestó *Esmeralda*, que significará: «Aun no ha sido reconocido.»

El ahorro en estos despachos seria de 50 pesos. Dos mil banqueros y otros han adoptado los códigos y los mas el sistema de Hatzfield, quien acaba de completar un nuevo método llamado «Leviatan», con unas 130,000 palabras, y cada individuo puede hacer su *seleccion* y tener un libro preparado para su propio uso enviando un duplicado á su corresponsal en el extrangero.

Tan enormes eran los gastos del *Herald*, que publicaba diariamente tres, cuatro y cinco columnas de cablegramas, que el propietario determinó tender un cable para su propio pero no exclusivo uso. El «Leviatan», ó mejor decir, contiene códigos en todos los idiomas europeos.

—El señor Blaine activa la conclusion del primer tomo de su muy esperada historia. Su último capítulo terminará con la administracion de Lincoln. El segundo será el que tratará de los tiempos de él y de los estadistas que conocemos. Muchos han creido que el autor demoraba su publicacion por causa de su deseo de prepararse en la discusion de cuestiones de actualidad y de los hombres que tomaron parte en ellas. Pero en su tono, que saldrá hacia el 1.º de Marzo, no trata de él, ni de los contemporáneos de Lincoln lo han seguido. El segundo tomo abrasará un período en que el brillante ex-secretario figuró como actor prominente, y esto hará mas interesante. El actual tomo, dícese, será todo lo que pueda aparecer en sus páginas viven aun y pueden valorarse mas que como Blaine.

—El club *Union League* cuenta entre sus miembros representantes de lo mas distinguido en los círculos políticos, literarios y comerciales de esta ciudad y su presidente es el célebre jurisconsulto y ex-secretario de estado, Evarts. El edificio que ocupa es suntuoso y espacioso, y el dia del club, la noche del 23, una espléndida recepcion al presidente Arthur. La política y el comercio, la iglesia y la fe, la literatura y el arte mandaron esa noche sus mas ilustres representantes para honrar al gefe de la nacion. El señor Arthur, en la Casa Blanca y tener cuatro años de contienda, de antagonismo, de irritacion y de crítica es probable que la recepcion no fuese mas que un tributo de respeto de sus muchos admiradores.

Pero como todo ha de tener motivo, los incansables politiqueros divisan ahora en esta inusitada demostracion el principio de la campaña electoral en favor del presidente. Cierto que los antecedentes del club favorecen esta maniobra, puesto que con frecuencia ha tomado la iniciativa en graves cuestiones políticas y puede ser que muchos al honrar al presidente vieran en él al candidato de junio.

El hecho es que el señor Arthur gana en popularidad. Y hay mas aun: el general Grant y el ex-senador Conkling simpatizan evidentemente con las pretensiones del presidente, y estos gefes mandan en la ciudad y estado de New York, cuyo voto probablemente inclinará la balanza en la convencion. Aun el señor Blaine ha demostrado que una *entente cordiale* existe entre él y el señor Arthur, y en su última visita á Washington un magnífico banquete en su honor.

Contrasta con esta ambicion á la presidencia la declaracion del general Sherman, á quien sus amigos señalan como candidato al ubicuitario *interciencer*; que si fuera nombrado por aclamacion y recibiese todos los votos electorales de la Union, siempre renunciaria, pues sería una cosa locura si se viera tentado por el ministro (*sic*) de la presidencia á entrar á la Casa Blanca y tener cuatro años de contienda, de irritacion y de crítica.

—Las exportaciones por este puerto durante la semana han sido muy moderadas, sabiendo el total á 5.595,000 pesos contra 6.600,000 en la correspondiente semana del año pasado. La exportacion de cereales ha variado poco. Hubo ahora un precio de trigo y el precio bajó aquí como nunca; á 1 peso 3 cts., y aun ahora lucha para mantener su precio actual de 1 peso 7 cts. por *bushel* de 60 libras. Está es una mala noticia para los agricultores que dependen en el tiempo de sus cosechas; por esto examinando la situacion en Europa el estado de cosas y el de Inglaterra.

Durante 18 años la cosecha en Europa ha sido mas ó menos de 1,100.000.000 de *bushels*. En 1883 fué de 1,100.000,000 y el año anterior 1,300.000,000. En el año pasado, además, la cosecha de papas en toda la Europa central fué extraordinariamente grande, y la India tuvo una abundante cosecha de trigo. Estos hechos explican la continuada indiferencia de los importadores europeos á la ansiedad que tenemos de vender nuestro sobrante. La exportacion de trigo desde Julio 1.º ha sido de 60.000,000 de *bushels* y quedan 70.000,000 disponibles.

—Ambas cámaras federales trabajan activamente; hagámosle esa justicia. Mr. Hoar acaba de presentar al senado un importante proyecto, que ya lo es por el mormonismo y la poligamia, que contiene los principales y severas medidas de la proposicion Edmunds, y además varias otras cláusulas restrictivas cuya falta ha demostrado la experiencia. Así, se propone en él á la mormónica bajo la custodia de catorce comisionados nombrados por la presidencia de la nacion. Quedan abolidas todas las leyes electorales existentes en el territorio, y casi todas las funciones correspondientes á la inscripcion de electores y el escrutinio se recomiendan á una junta nombrada para el caso.

Si llegá á aprobarse la proyectada ley, se preparan días de prueba para el mormonismo, y habrá sonado la hora de su extincion en los Estados Unidos.

Este y otros problemas que como el de la reforma de los aranceles é impuestos reclaman toda la atencion del país; merecen también especial exámen por parte del congreso, en lugar de entretenerse en las grandes como la del senador Sherman contra los electores de algunos estados del Sur. El país no está dispuesto á acojer favorablemente esos esfuerzos para reavivar el funesto seccionalismo y los mal apagados rencores que fueron su consecuencia.

—No terminaré esta correspondencia sin dar cuenta de algunas noticias en las que figuran como protagonistas las representantes del sexo bello, pero no débil.

La señora María Miller, de Luisiana, ha solicitado la licencia correspondiente para mandar como capitana uno de los vapores del Mississippi. El departamento del tesoro, debidamente asesorado, no ha creido conveniente acceder á la demanda. La constitucion no lo impide, se ha dicho de oficio á mistress Miller, pues el marino tiene deberes que no se avienen con ciertas delicadezas y exigencias del sexo que hasta hoy nunca mandó en jefe sobre la cubierta de un vapor.

La segunda dama es miss Nellie Palmer, actriz jóven y bonita que hacía las delicias del público de Nashville, y que el sábado fué detenida y enviada á su mamá á Detroit, Michigan. ¿Saben ustedes quien es miss Nellie? Una monja que se escapó hace algunos meses de un convento de Ontario.

Por último, la conocida oradora, escritora y defensora de los derechos de la mujer, mistress Lillie Devereux Blake, ha firmado y elevado al presidente Arthur una solicitud pidiéndole que nombre gobernador del territorio de Washington á la señora de Abigail Scott Dumway, vecina de Porthand, «persona eminentemente apta para el desempeño de dicho cargo.»

No lo dudamos; pero á bien que á muchos lectores se les ocurrirá preguntarse qué va á ser de nosotros si á ese paso seguimos. En cuanto al que esto escribe no le quedan ánimos ni para hacerse esa pregunta: acaba de leer que la señorita Elizabeth Rebecca Paine, de Winchester, estado de Virginia, ha contraido matrimonio con la señorita Rosa Hinton. El mismo dia que obtuvo la licencia matrimonial colgó miss Rebecca sus vestidos y endosóse el prosáico pantalon.

Despues de esto no vemos para el sexo fuerte mas que un recurso: emigrar.

O dedicarnos al aprendizaje de los quehaceres domésticos y esperar á que una buena moza pida nuestra blanca mano.

E.

SECCION OFICIAL

Exmo. señor Presidente de la República.

El Consejo Directivo de *La Liga Industrial*, que tengo el honor de presidir, se ha impuesto con satisfaccion del Decreto de V. E. fecha 12 de Enero del corriente año, disponiendo la apertura de una *Exposicion Nacional*, para el dia 19 de Abril de 1885, y las bases que han de regir en este importante torneo de las Industrias Uruguayas.

El Consejo me encarga, con este motivo, dirigirme á V. E. para manifestarle que de la lectura detenida, hecha del referido Decreto, parece resultar que solo las industrias agropecuarias tienen representacion y entrada en las instalaciones de la Exposicion Nacional.

Entiende, no obstante, este Consejo que la mente del Gobierno al patrocinar tan fausto acontecimiento, hubo de ser la de abrir una Exposicion completa del trabajo, las artes y las industrias del país, pero observa luego, que en el Reglamento no se determinan claramente estos conceptos, por lo que en tal caso, sería de alta conveniencia pública, una aclaracion en forma oficial y explícita.

Fundamos esta creencia en que, como no escapará al ilustrado criterio de V. E., las industrias orientales, manufactureras, fabriles y mecánicas en general, pueden prestar gran esplendor é importancia á una Exposicion de esa índole nacional y genérica; así como su eliminacion podría amenguar el verdadero conocimiento y manifestacion de nuestra riqueza industrial y productora, razon por la cual es de suponerse que se ha entendido incluirlas aun cuando no se espresa claramente en el referido decreto y bases orgánicas.

La República, Exmo. señor, para realizar con fruto las ideas y sentimientos de progreso, manifestadas en muchas ocasiones por V. E., necesitaría demostrar en este gran torneo del trabajo al extranjero que visite nuestro país y á sus mismos hijos laboriosos, las múltiples riquezas que encierra en su seno, las materias primas que produce como base para implantar nuevas industrias, la enseñanza técnica de carácter, clima, condiciones geográficas, calidad de sus tierras cultivables, cultura, ilustracion y aptitudes de sus habitantes y predominando sobre todo esto las industrias fabriles y manufactureras existentes y las que se encuentran en iniciacion, para que á favor de estos conocimientos prácticos y teóricos puedan entudiarse, con fruto, el valor de las materias primas existentes y el de las que sea necesario importar en el país: propendiendo con esta enseñanza comun, basada sobre *hechos* realizados, á escogitar los medios mas felices para aumentar la propia riqueza y equilibrar las importaciones con las exportaciones.

Al acojer con aplauso este Consejo el pensamiento de V. E. cree que es llegada la hora de que la República Oriental del Uruguay se exhiba dignamente ante el mundo de las ciencias, las artes y las industrias como puede y como vale.

Por todas estas consideraciones y las que omitimos, confiados en el elevado criterio de V. E., este Consejo Directivo de la Asociacion *Liga Industrial* espera será benévolamente atendida esta peticion y que se dictaran por V. E. las medidas mas oportunas para que tengan representacion é instalaciones propias en la Exposicion Nacional las industrias uruguayas que dejamos enumeradas; así como para que *La Liga Industrial* tenga representacion legal en todos los actos públicos y solemnes de esa gran Asamblea del trabajo con la oportuna jurisdiccion en la órbita de las secciones industriales.

Con este motivo tengo el honor de exponer á V. E. los más altos sentimientos de consideracion y respeto presentando esta peticion en nombre del Consejo Directivo de *La Liga Industrial*.

José Mellado,
Presidente.
R. Lopez Lomba,
Secretario.

—

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 4 de 1884.

Señor D. José Mellado, Presidente de la Sociedad *Liga Industrial*.

Muy señor mio:

Habiendo el Gobierno, despues de oida la opinion de la Comision de Exposicion Nacional aceptado el pensamiento de esa Asociacion, contenido en la nota que le ha dirigido, he recibido encargo con este motivo, de S. E. el señor Ministro, de expresar á Vd. se sirva indicar tres personas del seno de la *Liga*, para formar parte de la Comision de Exposicion referida.

Saluda á Vd. atentamente.

E. Zorrilla.

—

Secretaría de Relaciones Exteriores.

AVISO OFICIAL

Montevideo, Abril 4 de 1884.

Con esta fecha ha sido reconocido como Encargado interinamente del Imperial y Real Consulado de Austria y Hungría en esta capital, el Sr. D. Juan Ulrico Locher, mientras dure la ausencia del titular D. W. Backer.

La Secretaría.

EXTERIOR

Corea y los coreanos

Traducimos de una larga correspondencia de un jóven japonés, escrita con motivo de la llegada á Estados Unidos del embajador Coreano, la parte descriptiva del poco conocido y extraño reino de Corea y de las costumbres de sus habitantes.

«El reino de Corea, dice, como la China, el Japon y otros pueblos orientales, despues de haber rehusado por muchos años entrar en relaciones con los demás pueblos del mundo, acaba de abrir sus puertas al comercio extrangero.

Este hecho, y la presencia de algunos coreanos en este país, ha exitado la curiosidad de todos, la cual voy á satisfacer en lo que pueda y con tanta mas razon cuanto el Japon, mi país, debe el orígen de su civilizacion, artes, literatura, religion, etc., á ese extraño y casi ignorado reino, que ha quedado tan ajeno y estacionario en el progreso humano, que es casi un pueblo primitivo, miéntras mi país ha seguido una marcha ascendente en las vías de ese progreso.

Hay actualmente entre el Japon y Corea una línea de vapores, de empresa nacional japonesa y extrangera, la que hace un viaje redondo cada mes; en la travesía desde uno de los puertos del Japon hasta la embocadura del rio Soul, que es tambien el nombre de la capital coreana, se emplea una semana. Desde el punto en que ancla el vapor á la ciudad de Soul hay 25 millas, las que se viajan en un palanquin llevado por dos hombres que emplean un dia.

El aspecto del país no es agradable, el terreno es accidentado por lo general y muy escaso de arbolado, porque tienen poco cuidado en el cultivo de árboles, y la agricultura está en la infancia; el pueblo es ignorante y en general abandonado y falto de energía para el trabajo.

En el camino que se sigue para ir á la capital, se encuentran algunas poblaciones de poca importancia y desnudas de todo interés. Las murallas que rodean á Soul, son magníficas y notables por su trabajo las puertas que dan entrada á ella.

Las pagodas son pobres y no tienen esa hermosa apariencia de las que se encuentran en China ó el Japon.

Las calles son estrechas y torcidas, en estremo descuidadas; la falta de aseo es notable en ellas y la descomposicion de materias orgánicas hace casi insoportable la atmósfera que se respira.

Las casas son de un solo piso y están amontonadas sin órden; su apariencia es mezquina y pobre; los cimientos son de piedra sin labrar y el resto de madera groseramente labrada.

Las habitaciones son en general pequeñas, de seis piés cuadrados, sin ningun adorno ni mueble, porque sus habitantes se sientan y duermen en el suelo sobre jergones de paja. Solo en las casas de los ricos se ven bancos ó sillas toscas de madera, forradas con papel encerado, y es la única comodidad que ofrecen á los extrangeros ó visitantes.

Las casas no tienen ventanas á la calle sino una especie de puerta-ventana, porque no es corrida hasta el suelo, y la que está cerrada por un porton corredizo de papel encerado.

El interior de ellas está dividido en dos secciones, una para los hombres y la otra para las mujeres. Hasta el palacio real, considerado como un edificio monumental, solo difiere de las demás en que tiene teja. Parece imposible creer que un recinto tan reducido, de apiñadas casas, pueda contener una poblacion de tres mil habitantes.

Las pocas mujeres que se encuentran en las calles son de la clase mas pobre; en las demas es un crímen mostrarse en público y mucho menos á los hombres como no sean sus parientes mas inmediatos.

A ningun hombre le es permitido ver ni á la mujer de su hermano como no sea la suya propia, la madre y las hermanas; y las mujeres tampoco pueden ver á ningun hombre como no sea á sus maridos, padres y hermanos, y aun entre ellas mismas, solo les es permitido verse entre parientes, y cuando mas, con las que habitan una misma casa.

Es muy comun encontrar mujeres que han pasado su vida entera en casas inmediatas sin haberse visto jamas; están condenadas á vejetar en un espacio reducido destinado á ellas, entregadas á sus quehaceres domésticos, sin tener la mas ligera idea del mundo, y absolutamente desprovistas de toda instruccion: verdaderas prisioneras de sus preocupaciones y costumbres, hacen una vida enteramente monástica, viven y mueren ignorantes é ignoradas de los suyos.

El tipo de las coreanas es bastante agradable, su color pálido, ojos vivos, negros y rasgados, su semblante alegre y resignado las hacen interesantes á la vista del extrangero.

Condenadas á una esclavitud perpétua por sus costumbres tan rígidas, su condicion es peor que la de todas las mujeres del mundo, á escepcion de las de la India. Aun cuando al nacer les ponen un nombre sus padres, no se les puede llamar por él. Al hablar de alguna de ellas solo es permitido decir la hija mayor, menor, segunda, tercera, etc., de tal ó cual individuo; y si no tienen padres, del hermano, del tio, primo, etc.; solo el marido puede llamarla por su nombre la noche del matrimonio y únicamente delante de sus parientes mas inmediatos, sin que ningun extraño pueda oirlo; así es que las mujeres en Corea no se pueden identificar por su nombre, que es un enigma para todos los que no son de su familia.

Cuando una mujer por alguna necesidad imperiosa tiene que ver á otra, se mete en un palanquin sin ventanas y enteramente cubierta con un manton: de ese modo es conducida desde el patio de su casa hasta el de la persona que va á ver; tampoco puede entrar ni salir del palanquin á presencia de los cargadores, los que tienen que retirarse y volver á una señal dada.

El vestido de los hombres y de las mujeres se componen de un sayon ó túnica larga y una especie de saco pequeño encima, sin mangas, abrochado por delante; el de los hombres, perpendicularmente en el centro del pecho, y el de las mujeres formando como una banda desde el hombro derecho á la cintura del lado opuesto.

El peinado de los hombres es como el de los chinos, una trenza cuidadosamente recogida detrás, formando un casquete oculto debajo del descomunal sombrero de cerda, el cual no se lo quitan mas que para dormir; las mujeres usan dos trenzas sueltas. En cuanto al calzado es tambien muy parecido al de los chinos, siendo la planta de madera y lo demás de hule, en lugar de medias se fajan los piés con una tira larga de género de algodon. El calzado que usan dentro de la casa es de de hule y mas cómodo que el otro.

La salutacion de los coreanos es muy original; cuando se encuentran dos conocidos, desde el momento que se divisan, comienzan á dar palmadas con las manos, luego las unen en actitud de súplica y las suben y bajan varias veces, y en el momento de cruzarse, se inclinan adelante hasta doblarse casi en dos.

En lo único que los coreanos son limpios es en la ropa, que la lavan con mucha frecuencia; el baño es enteramente desconocido entre ellos, y en las casas no se encuentran cubos ni otros objetos grandes para depositar el agua, sino cacharros pequeños. El agua, que usan para beber y lavar es de pozos y jamas hacen uso de aguas corrientes.

El alimento principal de los coreanos, lo mismo que el de todos los pueblos orientales, es el arroz cocido con agua, y muy desagradable para los extrangeros. En lugar de cucharas emplean unas paletas de madera.

La loza que emplean en el servicio es enteramente ordinaria y tosca, de un color verdoso, con adornos de figuras grotescas. Parece imposible que el Japon, donde se trabajan objetos tan artísticos y donde la cerámica está tan adelantada, hubiese recibido las primeras lecciones de este arte del pueblo que hoy puede considerarse como el mas atrasado en él. En algunos valles la vegetacion es espléndida, pero no en arbolado, sino pastos y plantas pequeñas. El gánado es abundante y la carne muy superior.

Hay poca variedad de frutas, pero buenas; los melocotones de Corea son inmejorables, las nueces y avellanas excelentes y de doble tamaño que las de Italia. Tambien son escasas las legumbres, pero hay abundancia de aves, huevos y carnes exquisitas.

Cuando un amigo va á visitar á otro lleva consigo presentes que consisten en artículos de alimentacion.

La racion de carne que cada individuo consume es extraordinaria.

Los útiles de cocina son tambien muy extraños y los fogones son de una piedra refractaria; las chimeneas en lugar de salir para arriba salen á los patios por tubos subterráneos, así es que se vé el humo desprenderse del centro de cada patio.

Cada habitacion sirve para todo á su ocupante: en ella duerme, trabaja, come y vive. La cama es un jergon duro tirado en uno de los ángulos de la habitacion y la almohada un trozo de madera. El mayor descuido y desaseo se nota en todo.

Es casi imposible obtener agua limpia para beber; si se pide una jofaina para lavarse, le alcanzan á uno el cacharro en que cocinan el arroz.

En la actualidad hay pocos extrangeros establecidos en aquel país; algunos japoneses y uno que otro americano del norte.

El idioma escrito es el mismo que el chino, ó lo que es lo mismo, se emplean los mismos caracteres ó signos, pero la pronunciacion y significado de ellos varia mucho.

La instruccion entre las clases acomodadas está mas adelantada de lo que es de esperar de un pueblo tan atrazado. La literatura china les es muy familiar y varios de sus escritores son mas notables en esto que los del Japon.»

SECCION CIENTIFICA

Crónica científica

GAS DEL ALUMBRADO

La primera idea del gas del alumbrado se debe á Felipe Lebon, hácia el año de 1785, pero hasta 1817 no se estableció en París, á causa de que no se sabia purificar, por mas que se supiese que las materias orgánicas vegetales daban por destilacion un gas inflamable.

Las materias que hoy se emplean, son: la hulla, las resinas y pizarros bituminosas, pero principalmente las hullas semi-grasas.

La hulla, ó carbon de piedra, se introduce en semi cilindros de barro ó de hierro (llamados retortas) que se colocan en hornos de ladrilols; y se calientan hasta el rojo. A la temperatura de 15º la hulla pierde el agua, y á medida que la temperatura se eleva, se forman los carburos de hidrógeno líquidos, las breas, las sales amoniacales, y por fin, los carburos gaseosos, que son los que constituyen el gas del alumbrado.

Los productos de la descomposicion de la hulla por la destilacion al fuego, son numerosos: el hidrógeno protocarbonado, el bicarbonado, el acetileno, hidrógeno, nitrógeno, óxido de carbono, ácido carbónico é hidrógeno sulfurado. Tambien se desprende sulfuro de carbono, carburos líquidos y sólidos, como la bencina, la naftalina, la brea, que contiene los aceites empireumáticos, el ácido fénico, la anilina, quimoleina, etc., y las sales amoniacales carbonato, cloruro, sulfhidrato, etc.

En la retorta queda el resíduo de la descomposicion, que es el *cok*, y en los tubos de conduccion aparecen cristales blancos de naftalina.

Tal como sale el gas de las retortas, no sirve para el alumbrado, y además es deletéreo y de mal olor, por lo cual es necesario depurarle física y químicamente. Al salir de las retortas por un tubo vertical, se le hace llegar á una vasija de hierro con agua para que se lave, y de aquí pasa á una série de tubos colocados en una caja, en los cuales se condensan los hidrocarburos líquidos, la brea y las sales amoniacales que no quedaron en la primera vasija de locion.

Despues sufre el gas la depuracion química, haciéndole pasar por cajas con varios departamentos, con cal hidratada para absorber el ácido carbónico y sulfhídrico. La cal puede reemplazarse por serrin impregnado de cloruro de manganeso, sulfato ferroso y tambien yeso. Despues de depurado el gas pasa á grandes gasómetros, y de aquí á los conductos para su distribucion.

Despues de su depuracion, el gas de buena calidad ofrece la composicion siguiente, segun Becthellot:

Hidrógeno protocarbonado	35,00
Hidrógeno	45,80
Oxido de carbono	6,60
Hidrógeno bicarbonado; Acetileno, vapor de bencina, etc	6,40
Nitrógeno	2,50
Acido carbónico	3,70

Se comprende que, á medida que los gases hidróheno, hidrógeno protocarbonado y bicarbonado disminuyen, el gas será de peores condiciones.

En la fabricacion del gas, resultan varios productos secundarios de grandes aplicaciones. El *coke* se vende como combustible. La *brea de hulla* tiene muchas aplicaciones en la industria, y de ella se obtiene la anilina que es la base de los colores mas variados. Las aguas de depuracion que están cargadas de *sales amoniacales*, se utilizan para la obtencion del amoniaco y preparacion del sulfato amónico y cloruro, que tantas aplicaciones tienen.

En cuanto á las aplicaciones del gas, nada decimos, por ser bien conocidas para el alumbrado, y como medio de calefaccion y calentamiento. Unicamente advertiremos el gran cuidado que hay que tener con las fugas de gas, por las terribles explosiones que se producen al mezclarse con el aire en una habitacion cerrada y encender una luz. Además, es un gas irrespirable que produce la asfixia.

ABONO DE HUESOS

Los huesos constituyen un excelente abono, á causa de la parte nitrogenada y ácido fosfórico que contienen, usándose para tal aplicacion en pedazos, ó mas generalmente molidos.

Los huesos constan de una parte mineral, llamada *tierra de huesos*, y otra orgánica, llamada *gelatina*, que se extrae de ellos cociéndolos en marmitas de hierro. Si los huesos se queman, arde la parte orgánica y queda la mineral, que representa las dos terceras partes en peso de los huesos calcinados. En 100 kilógramos de polvo de huesos, hay 40 kilógramos de ácido fosfórico, que es un excelente abono para el trigo, el centeno, el maíz, los garbanzos, etcétera.

El efecto de este abono se consigue que sea mas rápido tratando los huesos con ácido sulfúrico diluido, que da una masa grumosa, que despues de seca es el abono, en el cual dominan los fosfatos ácidos, que son solubles en el agua, y por lo tanto mas fácilmente absorbibles por las raíces de las plantas.

Debe evitarse al modificar la constitucion de los huesos, que no quede un exceso de ácido sulfúrico, porque su presencia dañaria la vegetacion del terreno á que se aplicase el abono.

Los huesos carecen casi completamente de potasa y de magnesia, bases que tambien requieren las plantas para su vegetacion, y por lo tanto conviene mezclarlos con estiércol y otros abonos orgánicos.

NUEVO PRODUCTOR DE CAHUCHÚ

Acaba de descubrirse en la India, que de una planta, muy conocida en el país y en la parte meridional del mismo, clasificada entre las *apocíneas* y llamada *prameria glandulífera*, se extrae con facilidad el cahuchú puro. Dicha planta es originaria de la Cochinchina, en donde el líquido que de la misma se obtiene se emplea ordinariamente como medicina por los anamitas y los cambogios. Los chinos la llaman *tuchung*, y emplean tambien como medicina fragmentos ennegrecidos de su corteza y pequeñas ramas.

Cuando las ramas se quiebran, aparece en el interior una abundante cantidad de cahuchú que puede ser extraido en forma de hilos, como los que se extraen de la planta llamada *landolfia*, que se cria en las islas de la Sociedad.

Para la propagacion de tan interesante planta, no hay mas que plantar los tallos mas tiernos, y M. Pierre, director del jardin botánico de Saigon, cree que puede ser trasplantada mientras no ha pasado de diez años; pensando nosotros que su aclimatacion en nuestro país pudiera ser muy fácil y de gran utilidad.

MODO DE LIMPIAR LAS CINTAS

Lavadas las cintas, segun sea su color, como los tejidos de seda, se lustran con una disolucion poco concentrada de cola de pescado, aplicándola sobre la cinta con una esponja. Las cintas no se sujetan al marco para secarlas, sino que se pone un pliego de papel blanco en una mesa, sobre él se estiende la cinta y luego otro pliego de papel, pasando sobre este una plancha bien caliente. Mientras que se plancha la cinta, así cubierta con el papel, deberá sacarse tirando en línea recta, y saldrá muy lustrosa.

LA ALGUINA

Además de las varias aplicaciones que tienen las algas marinas, acaba de obtenerse recientemente de dichos vegetales, por monsieur Stanford un nuevo y utilísimo producto al que

ha dado el nombre de *algin*, y que nosotros deberemos llamar *alguina*.

Tan interesante sustancia, obtenida por la desecacion del jugo que secreta el tallo de la *laminaria*, presenta mucha semejanza en su aspecto con la albúmina, y aún mas todavía con la goma tragacanto.

La *alguina* difiere de la albúmina, en que no se coagula como esta, por efecto del calor, y de la gelatina, en que no produce reaccion sobre el tanino. Se diferencia igualmente del almidon en que no presenta la reaccion que este con el yodo, y de la destrina y de las gomas en que es insoluble en el alcohol diluido en agua, y en los ácidos minerales.

La composicion química de esta sustancia es la siguiente:

Carbono	44,39 p%
Hidrógeno	5,47 »
Azoe	3,77 »
Oxígeno	46,37 »

Siendo su abundancia tal, que casi puede calificarse de inagotable.

Las aplicaciones de la *alguina* son muy numerosas: en primer lugar, es preferible al almidon para los tejidos, por prestarles menos rigidez, mas suavidad, mas elasticidad y mas trasparencia. No blanquea, pero proporciona un apresto muy barato para los tegidos oscuros ordinarios. Tratada con un ácido, se hace rubrificante, y es utilizable entonces como mordiente. Por su riqueza en ázoe, es un excelente alimento para el ganado. Dotada de un poder adherente extraordinario, puede formar masas sólidas con las sustancias mas difíciles de aglomerar, y está demostrado que, en forma de disolucion, sirve para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor.

Bajo la forma insoluble, reemplaza en determinados casos, al cuerno; siendo, por último, un agente eficaz para emulsiones con el aceite, así como para clarificar el vino y los alcoholes; pudiéndose utilizar ventajosamente para envolver los hilos telegráficos subterráneos, por ser impermeable y mal conductor de la electricidad.

Ademas de las espuestas, tiene la *alguina* muchas mas aplicaciones, que por lo numerosas nos es imposible dar á conocer aquí á nuestros lectores.

CURACION DE LA DIFTERIA

El doctor Beuzon, dice el *New York Medical Journal*, ha obtenido excelentes resultados con el yodoformo, para el tratamiento de la difteria. Aplica esta sustancia en polvo puro con un pincel sobre la membrana enferma, lavándola antes con objeto de quitarle toda mucosidad.

Emplea el yodoformo ocho veces en veinticuatro horas, seis durante el dia y dos por la noche. Seis son las personas afectadas de difteria, á quienes el doctor Beuzon ha curado por este procedimiento.

VARIEDADES

Una aventura amorosa del Padre Chuecas

POR RICARDO PALMA

I

Sí, señor. ¿Y por qué no he de contar aventuras de un fraile que, si pecó, murió arrepentido y como bueno?

Vamos á ver, ¿por qué? Vaya ¡pues no faltaba mas! Cronista soy, y allá donde pesco una agudeza á plaza la saco, que en mi derecho estoy y no cobro alcabala para ejercerlo.

Dejo para otros ingénios la tarea de escribir la biografía del padre Chuecas, que ni abundo en datos ni en voluntad, por ahora.

Sin embargo, consignaré lo poco que, sobre su vida, he alcanzado á sacar en limpio de los apuntamientos que existen en el archivo de los padres seráficos.

Fray Mateo Chuecas y Espinosa, nació en Lima, el 20 de Setiembre de 1783, y vistió el hábito de novicio el 8 de Julio de 1802.

A los diez y ocho años de edad era tenido por uno de los primeros latinistas de Lima y manejaba el exámetro y el pentámetro con el mismo desenfado que el mejor de los poetas clásicos del Lacio.

Desgraciadamente, desde los cláustros del noviciado empezó á revelar con la frecuencia de sus escapatorias, escalando muros, su tendencia al libertinaje.

Apenas ordenado de subdiácono, hizo tales locuras, que el provincial, por via de castigo, tuvo que enviarlo á las misiones de la montaña, donde, en una ocasion, salvó milagrosamente de ser destrozado por un tigre, y en otra de ahogarse en el Amazonas.

Regresó á su convento [illegible] reformado en [illegible] del sacerdocio, y durante el primer año desempeñó el cargo de maestro de novicios; pero cansóse pronto de la vida austera y se lanzó á dar escándalo por mayor.

La sociedad que él preferia era la de los militares, lo que prueba que su paternidad habia equivocado la vocacion.

Del padre Chuecas podia decirse lo que el tirano Lope de Aguirre, refiriéndose á los frailes del Perú en 1560 consigna en la célebre carta que dirijió al rey Felipe II.—*La vida de los frailes es tan áspera, que cada uno tiene por silicio y penitencia una docena de mozas.*

Jugador impertérrito y libertino como un Tenorio, encontrábase rara vez en su convento, y con frecuencia en los garitos y lupanares.

Manejaba la daga y el puñal con la destreza y agilidad de un maestro de armas; y cuando en una jarana se armaba pendencia y él *estaba en copas*, no escapaban de puñalada récia y corte limpio ni las cuerdas de la guitarra.

Gran parte del año la pasaba el padre Chuecas recluso, por mandato de sus superiores, en la recoleccion de los Descalzos. Entonces consagrábase al estudio y robustecia su reputacion de profundo teólogo y de eximio humanista.

El, que, por su talento é ilustracion, era digno de merecer las consideraciones sociales y de aspirar á los primeros cargos en su comunidad, prefirió conquistarse renombre de libertino: pues, tan luego como era puesto en libertad, volvia con nuevos brios á las antiguas mañas. La moral era para Chuecas otra tela de Penélope; pues si avanzaba algo en el buen camino durante los meses de encierro, lo desandaba al poner la planta en los barrios alegres de la ciudad.

El que esto escribe, conoció al padre Chuecas, (ya bastante duro de cocer, pues frisaba en los sesenta) allá por los años de 1860.

El franciscano no era ya ni sombra de lo que la fama vocinglera contaba de él.

Casi ciego, apenas si salia de su celda, y gustaba conversar sobre literatura clásica, en la que era sólidamente conocedor.

Evitaba hablar de los versos que habia escrito y urgado un dia por nuestra, entonces juvenil cháchara, nos dijo.—Las musas y las mozas fueron mi diablo y mi flaco: hoy las abomino y hago la cruz: basta de escándalo.—El padre Chuecas estaba en la época del arrepentimiento y de la penitencia: habia condenado á la hoguera sus versos latinos y castellanos. Debímosle el obsequio de un libro ingenioso por la abundancia de retruécanos, titulado *Vida de San Benito, escrita en seguidillas.* Recordamos que el poeta autor del libro se apellidaba Benegassi Lujan y que las seguidillas, que excedian de trescientas, nos parecieron muy graciosas y muy bien ejecutadas.

Fué él padre Chuecas quien nos contó que para catequizar á un *curaca* salvaje, lo llevaron á una capilla, en momentos de celebrarse misa, y concluida ésta le preguntaron que le habia parecido la misa.

—Tiene de todo su poquito, contestó el curaca. Su poquito de comer, su poquito de beber y su poquito de dormir.

Las producciones del padre Chuecas se han perdido y apenas si algunas de sus chispeantes letrillas se conservan en listines de toros, en la memoria del pueblo, ó en el archivo de tal cual aficionado á antiguallas. Ocho ó diez de sus composiciones religiosas existen manuscritas en poder de un franciscano.

En nuestro archivo particular conservamos autógrafa la siguiente glosa, bellísima bajo varios conceptos.

En esta vida prestada,
que es de la ciencia la llave,
quien sabe salvarse, sabe,
y el que no, no sabe nada.

¿Qué se hicieron de Sanson
las fuerzas que en sí mantuvo,
y la belleza que tuvo
aquel soberbio Absalon?
La ciencia de Salomon
no es de todos alabada?
¿Dónde está depositada?
¿qué se hizo? ya no parece!
luego nada permanece
en esta vida prestada.

De Aristóteles la ciencia,
del gran Platon el saber,
¿qué es lo que han venido á ser?
pura apariencia! Apariencia!
Solo en Dios hay suficiencia;
solo Dios todo lo sabe;
nadie en el mundo se alabe
ignorante de su fin.
Así lo dice Agustin,
que es de la ciencia la llave.

Todos los sábios quisieron
ser grandes en el saber,
que lo fueron, no hay que hacer,
segun ellos se creyeron.
Quizá muchos se perdieron
por no ir en segura nave,
camino inseguro y grave
si en Dios no fundan su ciencia,
pues me dice la experiencia
quien sabe salvarse, sabe.

Si no se apoya el saber
en la tranquila conciencia,
de nada sirve la ciencia
condenada á perecer.
Solo el que sabe obtener
por una vida arreglada,
un asiento en la morada
de la celestial Sion,
sabe mas que Salomon,
y el que nó, no sabe nada.

El autor de un bonito y espiritual artículo que, con el título *Bohemia literaria*, apareció en un almanaque para 1878, dice:

«Aquí está el padre Chuecas! Y un murmullo de contento y admiracion recorria el círculo de color honesto, que formaba una jarana. Y tenian razon. Nadie como el padre Chuecas sabia improvisar esos sencillos y elocuentes cantares, que son el lenguaje con que espresa el pueblo su pasion amorosa. Sus canciones animaban en el acto la tambarria y, repetidas á golpe de caja, harpa y guitarra por los concurrentes, pasaban á todos los arrabales de Lima. Tenia algunos puntos de contacto con el célebre cura que pinta Espronceda en su *Diablo Mundo*; y sus consejos, que no escaseaba á los poetas populares, tenian gran analogía con los que daba el padre de la Salada al imberbe Adan.»

El padre Chuecas, si la memoria no nos engaña, vivió hasta 1868, poco mas ó menos. Su muerte fué tan penitente como licenciosa habia sido su juventud.

Pasemos á la tradicion, ya que á grandes rasgos queda dibujado el protagonista.

II

Por los tiempos en que el padre Chuecas andaba tras la flor del berro y parodiando, en lo conquistador, á Hernan Cortés, vivia en la calle de Malambo, una mocita de medio pelo y todavía en estado de *merecer*.

Llamábase la chica, Nieves Frias, y no me digan que invento nombre y apellido, pues hay mucha gente que conoció á la *individua*, y á su testimonio apelo. Su paternidad el franciscano bailaba el agua de nieve por adueñarse del corazon de la muchacha, y en via de cantar victoria estaba, cuando se le atravesó en la empresa un argentino, traficante en mulas, hombre burdo, pero muy provisto de monedas.

Llegó el cumple-años de Nieves Frias, que era bonita como una Pascua de flores, y como era consiguiente, hubo bodorrio en la casa y zamacueca borrascosa.

Habíanse ya trasegado á los estómagos muchas botellas del *busca-pleitos*, cuando antojósele á una vieja, que viejas son pedigüeñas, pedir que brindase el padre Chuecas.

—Esto es, que diga algo fray Mateo—esclamaron en coro las muchachas que gustan siempre de oir palabritas de almíbar.

—*Acurrucutá mantecal* — añadió haciendo piruetas un mocito de la *hebra*.—Y qué brinde con pié forzado.

—Sí! sí! Qué brinde! Que le dén el pié! gritaron hombres y mujeres.

El padre Chuecas, sin hacerse de rogar, se sirvió una copa y pidió el pié forzado. La madre de la niña, que por aquello de dádivas quebrantan peñas, favorecia las pretensiones del ricacho argentino, dijo;

—Padre, tome este pié: —*Córdoba del Tucuman.*

El franciscano se paró delante de la dulcinea, y dijo con clara entonacion:

Brindo preciosa doncella
porque en tus pómulos rojos,
jamas contemplen mis ojos
de las lágrimas la huella.
Brindo, en fin, porque tu estrella,
que atrae como el iman
á tanto y tanto galan
que se embelesa en tu cara,
nunca brille alegre, para...
Córdoba del Tucuman.

Un aplauso estrepitoso acogió la bien repiqueteada décima, y el satirizado pretendiente, aunque tragando saliva, tuvo que sonreir y dar un ¡bravo! al improvisador.

Llególe turno de brindar y quiso tambien echarla de poeta ó *payador gaucho* con esta redondilla ó quisicosa sin rima ni medida, pero de muy esplícito concepto:

Brindo por el bien que adoro,
y para que sepan todos
que el amor se hizo para los hombres
y para los frailes se hizo el coro.

Ello no era verso, ni con mucho, pero era una banderilla de fuego sobre el cerviguillo de Chuecas. Esto no aguantó la púa y corcoveó en el acto:

Cordobés infelice que al Parnaso,
por númen chavacano conducido,
pretendiste ascender.... ¡detente, *huaso!*
no profanes sus cumbres, atrevido.
Advierte que la lira no es el lazo;
pues, quizás, temerario has presumido
que son las Musas á las que haces guerra,
las mulas que amansabas en tu tierra.

Una carcajada general y un ¡viva el padre! contestaron á la valiente octava. El argentino perdió los estribos de la sangre fria y, desenfundando el alfiler ó limpia dientes, se fué sobre el fraile quien esperaba la embestida daga en mano. Armóse la mari-morena, chillaron las mujeres y arremolináronse los hombres. Por fortuna, la policía acudió á tiempo para impedir los adversarios se abriesen ojales en el pellejo, y los condujo á chirona.

El padre Chuecas pasó seis meses de destierro en Huaraz. A su regreso, supo que la paloma habia emprendido vuelo á Córdoba del Tucuman.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

REPARTIDOS

Informe favorable en el proyecto de la Cámara de Representantes acordando á la viuda doña Josefa Martinez de Pena la suma de 150 $ por una sola vez.

Idem concediendo al teniente coronel Monegal una pension de 200 pesos mensuales incluido en esa suma el haber que le corresponde por su grado.

Idem sobre pension vitalicia de 40$ mensuales á la viuda de D. Manuel Montaldo.

Idem haciendo efectiva á su viuda la pension acordada por la Honorable Asamblea el año 1860, por gracia especial, al benemérito ciudadano sargento mayor D. Mariano Labandera.

Idem concediendo á D.ª Mercedes Escalada, viuda del servidor de la Independencia don Fernando Grané una pension vitalicia de $ 50 mensuales.

Id. declarando no interrumpidos los servicios de D. Leopoldo Machado Betancourt, durante estuvo separado de su empleo en la Capitania del Puerto.

Id. señalando á doña Leopoldina Calfino, viuda del benemérito de la patria don José Curbelo, una pension vitalicia de 20 pesos mensuales.

Cámara de Representantes

REPARTIDOS

Las Comisiones respectivas de la Cámara de Diputados se han expedido favorablemente en el Proyecto que dice que la renta del muelle de la Ciudad de Mercedes que es percibida por la Junta E. Administrativa, se invertirá en mejoras y obras de utilidad pública, no solo de la referida ciudad, sino del propio Departamento.

En otro que acuerda quince mil pesos para la construccion de un puente en el rio San Salvador, frente á la villa de Dolores.

En otro que dice:

Inclúyase en el presupuesto á sancionarse para el año entrante el crédito liquidado de pesos 2.085 proveniente de dietas electores que ha presentado el señor Martinez, el cual se abonará de las rentas generales, por mensualidades de 500 pesos.

En otro relativo á los Asilos Maternales se propone la siguiente:

«MINUTA DE COMUNICACION

Deseando la Cámara de Representantes despachar el Mensaje del Poder Ejecutivo, fecha 1º. de Agosto de 1883, solicitando el concurso del Cuerpo Legislativo para atenuar las dificultades pecuniarias, que hacen casi imposible el sostenimiento del Asilo de Mendigos, Asilos Maternales y de Huérfanos, se hace necesario que el Poder Ejecutivo recabe de las Oficinas respectivas los datos necesarios á fin de que esta Cámara, mejor ilustrada, pueda dar una solucion concienzuda al Mensaje del Poder Ejecutivo.»

Y en otro que concede vitaliciamente á la viuda del sargento mayor y soldado de la Independencia, D. Ciriaco Pacheco, una pension de treinta pesos mensuales.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

CORRERÍA DE INDIOS—Un grupo de salvages llegó dias pasados hasta las cercanías de la ciudad de Cuyabá (Brasil), dejando como señales de su prezencia devastadora veinte chozas saqueadas y dos víctimas.

MOVIMIENTO MILITAR—Antenoche se trasladó á la Union una parte del 5.º regimiento de caballería.

DIEZ Y OCHO MIL EX-ESCLAVOS—Los periódicos del Brasil vienen llenos de interesantes relatos sobre las fiestas oficiales y populares que se han realizado con motivo de la emancipacion de los esclavos en Ceará.

El *Jornal do Commercio* calcula su número en 18,000 y en 1.200,000 los que aún esperan el inmenso beneficio de la libertad.

«No hay ejemplo análogo, dice, al que hoy presenta el Brasil. Jamás la iniciativa particular ha logrado en tan corto tiempo y en una circunscripcion dar libertad á 18,000 esclavos. De hoy en adelante no penetrará ninguno en la provincia del Ceará, gracias á la ley que establece un impuesto de 1,500 $.»

NOMBRAMIENTOS—El antiguo y meritorio empleado de aduana D. Federico Nin Alagon, que por dos veces habia sido postergado en el ascenso, acaba de recibir el nombramiento de 1er. contador, de esa importante reparticion.

Con tal motivo han ascendido al puesto de 2.º y 3er. contador, respectivamente, los señores Idoyaga y Fulche, gefe este último de la mesa de liquidacion, nombrándose para desempeñar dicho cargo al señor Reissig.

LA GUERRA CIVIL—La viuda del sargento mayor don Ciriaco Pacheco, soldado en Sarandí é Ituzaingó, ha solicitado de la Cámara la pension correspondiente.

Entre los certificados exhibidos figura el siguiente, que pinta con triste fidelidad el carácter de nuestras guerras civiles á cuya sombra se han improvisado fortunas y han quedado en la miseria quienes vivian en la abundancia:

«Certifico yo el abajo firmado, ser verdad que D. Ciriaco Pacheco fué vecino de esta seccion hasta el año mil ochocientos sesenta y cinco, en que el declarante era Juez de Paz hasta el nombramiento de su sustituto.

«Que dicho Sr. Pacheco tenia su establecimiento de estancia en las Puntas del Arroyo de Mosquitos.

«Que tambien es cierto que en el referido año el oficial D. Avelino Burgueño, que servia á órdenes del general don Nicasio Borges, llevó del mencionado establecimiento, de quinientos á seiscientos animales vacunos y como dos mil lanares poco mas ó menos, únicos bienes que poseia y de su legítima propiedad.»

La Comision de la Cámara, informando favorablemente, establece que aquel despojo no obtuvo nunca reparacion, resultando de ahí que la viuda de Pacheco se halla *en la última indigencia.*

ANACARSIS—Dice *El Telégrafo Marítimo* que Anacarsis, el hombre de los cerrojos y de los baños *á l'instar* de Europa, es D. Carlos Olivera, secretario de la redaccion de *El Diario.*

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrá: el *Montevideo*, para la Asuncion y escalas.

Mañana: el *Rivadavia*, para Buenos Aires; el *Rio de la Plata*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Magellan*, para el Pacífico.

¡SANTA BÁRBARA BENDITA!—Quien lo ha visto le asegura á *El Ferrocarril* que los revolucionarios de San José llevaban divisa y banderola blanca, y pintadas en ellas una calavera, dos canillas cruzadas y la palabra muerte.

Justamente los signos adoptados para los cajones de dinamita en los Estados Unidos.

ENTIERRO—Ayer se efectuó el entierro de Augusto Salas, marinero del encorazado argentino *Brown*, apuñaleado en riña por un camarada suyo.

ACCIDENTE—Ayer se desbocaron los caballos de un carruage que conducia á los señores D. Manuel y D. Bernardo Suarez, el primero director general de Correos é inspector el segundo.

Aquel se arrojó al suelo y tuvo la felicidad de salir ileso.

Menos afortunado su hermano D. Bernardo, se ha fracturado el brazo derecho.

Deploramos esa desgracia.

ÓMNIBUS—El martes estará aquí el Sr. Gayoso, gefe político de la capital.

—*El Telégrafo Marítimo* confirma y amplía nuestra noticia sobre que la Comision Oriental, organizada para la recepcion de De Amicis, pagó al Hotel Oriental la suma rebajada de la cuenta de ese establecimiento por los miembros de la Comision Argentina.

—Ha producido 8,000 pesos el remate de los objetos elaborados en la Escuela de Artes y Oficios.

INSPECTOR DE TRAMVÍAS—Dice *El Ferrocarril* que el Sr. Tavolara ha renunciado ese puesto y desempeñará otro de mayor importancia.

Celebramos que la actividad y la inteligencia de ese estimable ciudadano encuentren un campo mas vasto y fecundo.

A nuestro modo de ver es estéril la inspeccion de los tramvías, y lo mejor de lo mejor seria la libertad y el estímulo de la competencia, sin mas límite que ciertas medidas policiales de seguridad personal.

No olvidemos, en materia de reglamentacion y vigilancia oficial hácia empresas ó servicios individuales, relacionados con el público, lo que nos dice la experiencia respecto á aquellos tiempos en que la autoridad se convertia en padre del vecindario fiscalizando el pan, la carne y la leche.

Gastábamos mas y nos alimentábamos peor.

HÁ LUGAR—El Jurado declaró ayer que habia lugar á formacion de causa, en la acusacion del comisario de Rivera, D. Cárlos Duffar, contra el diario *A Patria.*

FERRO-CARRILES — Horas de salida de las respectivas estaciones:

Central—A las 6.15 a. m. hasta las Piedras; á las 7.10 a. m. hasta el Durazno y Yí; á las 11. a. m. hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m. hasta las Piedras y á las 5 p. m. hasta San José.

Del Norte—A las 7 y á las 10.30 a. m.; y á 4 p. m. hasta Santa Lucía.

Del Este—A las 5.30 y á las 11.30 a. m., y á las 4.15 p. m. hasta Pando.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Sauce, y Minas por Solís Chico y Buschental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Rocha, por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Tacuarembó, Cuñapirú, Porongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES—Hoy y mañana tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

HOY

Por Ruano y Gomensoro, del terreno y edificio calle Yí núm. 301, á las cuatro.

MAÑANA

Por Ruano y Gomensoro, de ricos muebles, un piano, alfombras, etc., en la calle Arapey núm. 101, á las doce y media.

Por Carballo y Ca., de setenta bultos quesos, en el muelle Capurro, á las doce.

Por Cipriano C. Silva, de cuatrocientos cincuenta y cuatro sacos azúcar terciado, en el depósito Herrera Nuevo, á las doce.

Por José M. Platero, de ciento cincuenta á doscientas toneladas carbon de piedra, en la barraca Rompe-Olas, á las dos.

Por Cárlos Moratorio é hijo, de mercaderias en la calle Rincon núm. 30, á las doce.

Por Carballo y C.ª, de sesenta cajones fideos de Génova, en el muelle Capurro, á las doce.

Por Julio Arboleya y C.ª, de mercaderias de estacion, en la calle Rincon núm. 82 y 84, á las doce.

CAMPO NEUTRAL

Muebles y alfombras —B. Caviglia y hnos. calle 25 de Mayo núm. 330. Casa introductora de muebles, alfombras, artículos para tapicería y carpintería.

Esta casa cuenta con una gran fábrica en Hamburgo y otra importante en Montevideo.

Recibe comisiones de cualquiera importancia á condiciones muy módicas, sobre Italia, Paris, Hamburgo, Viena, Manchester y Nueva-York.

114

Gran quemazon de muebles—Se hace presente, que debiendo ausentarse del país el que suscribe, venderá todos los muebles á precios mas reducidos que en cualquier otra casa—así es que no deben perder esta ocasion—que se los ofrece.

Al mismo tiempo, si hubiera alguna persona que le interesara comprar las existencias de dicha mueblería, se le haria una gran rebaja.

Mueblería Oriental, calle 18 de Julio núm. 401, entre Yaguaron y Egido.

127 — *Luis C. Franco.*

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

MARÍTIMA

REMATES

Ruano y Gomensoro

AVISOS OFICIALES

AVISOS

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 61.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, jueves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, núm. [illegible]
El lunes 7, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, ORENOQUE—Agencia, Zabala 66.
El 14, GALICIA—Agencia, Solís 55.
El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Zabala 66.
El 28, COTOPAXI—Agencia, Solís 55.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, SIRIO—Agencia, Misiones 50.
El 8, NORD-AMERICA, Agencia, Zabala 65.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 7, MAGELLAN—Agencia, Solís, 55.
El 21, BRITANNIA—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ORIONE—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 6, CORDILLERA—Agencia, Solís, 55.

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

SIRIO, [illegible], ORIONE, [illegible], BORMIDA, BISAGNO — LETIMBRO, POLCEVER, ENTELLA, AMEDEO, SCRIVIA, INIZIATIVA

Para Génova y Nápoles saldrá el 9 de Mayo el vapor

ORIONE

Saldrá el 2 de Junio el vapor

PERSEO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros. [illegible]

Lavarello y C.ª, Misiones, 50 [illegible]

LA VELOCE

Navegacion italiana

LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Viaje expedicionario del vapor italiano

NORD-AMÉRICA

EX-«STIRLING CASTLE»

Saldrá el 8 de Abril de 1884 directamente para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasaje para este vapor [illegible]

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Itinerario de invierno

Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes vapor **Rio de la Plata.**
Miércoles « **Cosmos.**
Viérnes « **Silex.**
Sábado « **Villa del Salto.**

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á

Pasaje de cámara . . . . . $ 4.00
Idem idem proa . . . . . $ 2.00

Esta tarifa es temporaria.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

(Montevideo) **Zabala, 31** — (Buenos Aires) **Reconquista, 143**

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

(Itinerario provisorio)

VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Montevideo	De Buenos Aires
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

á las 5½ de la tarde.

Para pasajes, carga y encomiendas, ocurrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

125 — *P. Christophersen.*

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 7 AL 12 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 13.

Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina, Norte, 19.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 5

TRÁMITE—Simeona García de Zúñiga con Clara García de Zúñiga; Hermenegildo Pavon con varios herederos de Clara Martinez; Santiago Biggi con Nicolás Schiaffino; Francisco Varoni con el concurso de José Gomez; Antonio Santa María con Lorenzo Llantada; Rafael Franca con Manuel Herrera y Obes; Arsenio Lermitte con José Rabassa y Pol; Juan H. Figueira con Pedro Fraga.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Fabiana Mayobre de Martinez con Pedro Varela.

SENTENCIA DEFINITIVA—Gregorio Blanes y Bruno Machado, causa criminal.

Francisco M. Castro.
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Nin—Fortera—Rücker

Dia 5

TRÁMITE—Anacleto Pesoa, criminal; Gonzalo Perez con Lázaro Sivori; Herederos de Fabio J. Maines con Manuel Herrera y Obes y tesc. Augusto Claussen, Cárlos A. Jones con H. J. Pauls; Banco Navia y Ca. con Ramon Alvarez Mora; Juan Bauzá con Pedro García; Banco Navia con Alejandro Nurentes; Daniel y Donovan con Rosendo Otero; María R. de Bonfiglio con Estéban Risso; Pablo Bagnasco con el Fisco; Bermudez de Castro con Modesto Sanchez.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Micaela Welsh con Ramon Picardo; Adolfo del Campo con la J. E. A. (2); Pablo Zufriategui con el Fisco; Juan F. de la Serna con Martin V. Perez; Gervasio Burgueño con Sandalio Gimenez; suc. Massaguez con la de Gonzalez; Serafin dos Santos con Suarez, Paiva y otros (1); test. Reginaldo del Puerto; Marquez, Moeller y Ca. con Barran y Bouvet.

SENTENCIAS DEFINITIVAS — Nicolás Risso, juicio criminal; María Villalba, id; Meliton Coello, criminal; Antonio E. Vigil con suc. Manuel A. Graces de Moraes; María J. Castro con Juan I. Alonso; Antonio y Dionisio Rodriguez con los herederos Borrell.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 5

Sentencias definitivas—María G. de Briasco con Benito Traverso, (auxiliatoria de pobreza); Dr. Matías Alonso Criado con el concurso de Tomás Fernandez y Ca.

Interlocutorias—Manuel Gomez de la Gándara con Pedro Saralegui; Juan Gandulfo con Gutierrez, Bonabich y Ca.; Manuel Arostegui con Juan Maure; concurso de Manuel Labarta; Augusto Lofredo y Julian Lopez con Francisco Lopez; Juan B. Quartino con Ramon Diago; concurso de Emilio Soulez con Andrés Sarabiaga.

Trámite—Concurso Pandolfo con Secundino Ferreira; Domingo [illegible] con R. W. Barnett; concurso Tomás Fernandez y Ca.; Luis Cayo Aparicio con Bernabé Herrera y Obes; Emilio Velazquez con Estanislao Perez; Manuel Ucar con Benito Rovira y tercería deducida por Avelino S. Martorell; José A. Gimenez con el concurso del Hotel Oriental; Clara F. de Lopez con el concurso Angel Frecheaud; concurso Bravo y Ca.; concurso Luis Rostagnolo; [illegible], Diaz y Ca. con Manuel Onetti; Juan B. Quartino con Ramon Diago; Francisco Ibarra con el capitan del vapor inglés «Euclides»; Cárlos Perroni con Tomás Bonifacino; Aurelio Velazquez, sobre título de rematador; Gerónimo Ferrés con José M. de los Santos; Ramon Esperon, patron de la goleta «Pama»; concurso José Scaglia y hnos. con Manuel Perez y Juan B. Quartino; Antonio Cayas y Sampere con Andrés Uelli.

José A. de Freitas,
Actuario.

A cargo del Dr. D. Ocilio Grand—Oficina. Rincon 280.

Dia 5

Trámite—Félix J. Lorente con Manuel Ximenez; Manuel J. Perez con Juan Borde; Federico Real con Antonio O. Villalba; Juan J. Thirion con José M. Montero é hijo; Florentino G. de Pecardo con Nicolás Schiaffino; Manuel Gomez con Emilio Lacueva; Pantaleon Panario con Ventura Silveira; Juan J. Lema con Estanislao Perez, 3.º Miguel Salvo; Ramon Castro Cadea y Lameda con Lino Maciel; Francisco Dax con Albornoz y Ca.

Interlocutorias—Victor Macias con Cazenave, Ferrer y Seré; Juan A. Palma con Manuel Costa; José Pedemonte con Bartolo Redolto; Manuel Noriega con Manuel Silveira; Juan Perez con Nicolás Bardas; Mariano Requena, por pension.

Juan R. Albertur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 5

Sentencias interlocutorias—Lorenzo Escudero de Gutierrez; Luis Rossi; Ramona Muñiz; Arias con Garro y Bengio; Manuel Canogie; José Andreoni; test. Pedro Andeau.

Trámite—Juan Quevedo, haciendo; Francisco Barredo, id.; Cármen Lebron de Machado, id.; suc. Ezequiel de Viana, impedimento; Gimenez con Martinez; Lucero con test. Alonso; Miguel Chaves con Ramon Diago; Miguel Chaves con Ramon Diago; Rubbini con Pringles; test. Arbeleya; Recayte con Isola Concepcion; Boscovo con Fraga, tercería Bastos; test. Avegno y Ciris; Alejandro Cusarro con [illegible]; José Noceti con Vecinos, tercería Lena; Banco con test. F. Rodriguez, queja; Oficio del Juzgado Departamental de San José; Pedro con Carrillo y Arias; Cármen Garcia; Castro con Pittaluga; Juan Castro con Roberto Davisson; test. Ignacio Calatayud; Bartolo Raffo; José Amorin; Miguel Rovira; Nuñez con Correa.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia 5

Trámite—Suc. de Juan Priozza con Catalina Griffo; Test. de Eulogio Hormiga de Torres; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda; Eduardo Ojeda y Escolástica Lopez; Santiago Billouron con la suc. de Pedro Elizate; Fidel Silva con Rosario Campana de Silva; suc. de José A. Mirabal con Prudencia Fernandez; Maximiana Etchepare con Nicomedes Castro; test. de Mariana Mendez.

Interlocutorias—Espino y Felippone con la testamentaria de Mariana Mendez; test. de Gabriel A. Perez; Suarez y Suarez con el concurso de Lucas Herrera y Obes y Ca.

Sentencia—Test. de Maria Grillo de Migone.

HACIENDA

Herederos de Domingo Alegre con el Fisco; Justiniano y Amelia Zambrana, denuncia; Francisco Alzola, denuncia; Manuel Cerro, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia 5

Trámite—Francisco Rodriguez y Bibiana Diaz sobre tutela; Dolores Rodriguez test.; Cárlos Navia con Pedro Varela; Vignolo y Parma con sucesion Juan Casas; Juan A. Pomaran con Amaul y Ocampo con Fermin C. Poumaran; José Mas de Ayala y Teresa Tejera test.; Felipe Leon con suc. Santiago Bottini 2; Francisco Fernandez con Manuel Agos; Pablo Ader test.; Estéban Casas con César Fournier, nulidad de hipoteca; Simona U. de Farias testamentaria.

Sentencias interlocutorias—Martin Cosio testamentaria; Santiago Bottini test.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 5

Trámite—Delisle Hnos. con Courras, Smith y Ca., 2; testamentaria Juan Martinez; Berreta y Galli con José G. Requena; Juan Iriarte Delahg con Félix Blanco; Enrique Bolso con Juan M. Valle; Virginia Valenti; Vicente Agredo Fernandez con Antonio Gomez; Testamentaria Miguel Morelli; Testamentaria Juan M. Domeq; Nicolás Piaggio con Bernardo Mentolde; Pedro Zabalúa con Juan Camboué; José Morera; Pedro Corrique; con Benjamin Villesboa; Francisco Casal; Testamentaria Juana de Aguirre; Rosario Carpena de Silva con Juan Antonio y Fidel Silva; Antonio Olascó; Benito Fernandez Gimenez con Angel Raymundo y Juana R. de la Madrid; Luis Calzada con José Puga 2; Manuel A. Magariños con Pedro C. Vidal; Mariano Muñoz Merchieri; Gumesinda Galeano con José Barone; Ramona Mendez; Juliana Ramos de Sampere y otros; Testamentaria Cipriano Comalada; Rudecindo Canoso con Antonio Vieyo; Mercedes Gonzalez de la Vega; José del Castillo; Andrés Farias; Jacinto Otero con sucesion Bartolomé Risso, 3ria. Jacinto Reyes; Enrique Amy.

Interlocutorio—Juana Martinez de Rollano con Viana y Anza.

Definitivas—Luis Peña; Luis Demeri con Josefa Canciani; Doroteo Garcia con Roque Lafrenna; Rovira hermanos con Adela H. de Caraballo; Justa Techera de Miranda.

Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Ramon Pose, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Disiembre 24 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano público. e4.40.dp

---

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Antonio y doña Marcelina Pastoriza, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de dicha Sucesion, para que dentro el término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 5 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público. 898-ab29

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público. f8.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

En el espediente iniciado ante este Juzgado por don Enrique Amy, denunciando la incapacidad de su hermano Antonio, ha recaido el auto que á continuacion se inserta y dice así:—«Montevideo, 12 de Marzo de 1884.—Vistos: De conformidad con lo expuesto por el señor Fiscal de lo Civil y atento á lo que resulta del informe de los señores facultativos, declárase á don Antonio Amy en estado de incapacidad; y en su consecuencia nómbrase para curador de su persona y bienes á su hermano don Enrique Amy, quien deberá aceptar el cargo en forma legal ante el Actuario y una vez que haya prestado la fianza prevenida por derecho, expídasele testimonio de este auto, que le servirá de bastante decreto de discernimiento, y no resultando de autos que el curador nombrado sea sócio de su pupilo, manifieste en el acto de la notificacion si lo es, para en caso afirmativo nombrar el curador especial como lo pide el señor Fiscal; hágase la publicacion prevenida por el artículo 389 del Código Civil.—*Piera*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, en Montevideo á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—*Gerónimo Sovera*, Escribano Público.»—Y en cumplimiento del auto inserto se hace la presente publicacion.—Montevideo, cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Picardo*, Actuario. 908-ab24

En el espediente iniciado ante este Juzgado por D.ª María Sivori, denunciando la incapacidad de su padre D. Lázaro Sivori: se ha dictado el auto siguiente: «Montevideo, Marzo 20 de 1884.—Vistos: «De conformidad con lo expuesto por el señor «Fiscal de lo Civil en sus dictámenes de f. 38 vta. «y f. 41 vta. y por lo que resulta del informe de «los señores Facultativos de f. 31, declárase á don «Lázaro Sivori en estado de incapacidad mental, «nombrándosele como curadora de su persona y «bienes á su esposa D.ª Pelegrina Sertora de Si«vori, la que aceptará el cargo en legal forma an«te el Actuario, y una vez que se haya prestado la «fianza prevenida por derecho, espidasele testimo«nio de este auto que le servirá de bastante de«creto de discernimiento, quedando por el hecho «revestida de todas las prerogativas y derechos y «sujeta á todas las obligaciones y responsabilida«des que la ley establece para los de su clase.—«Háganse las publicaciones prevenidas por el ar«tículo 389 del Código Civil y procédase á la fac«cion del inventario solemne de todos los bienes «del incapaz.—Piera.—Lo proveyó y firmó el se«ñor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis «Piera, en Montevideo á veinte de Marzo de mil «ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—Geróni«mo Sovera, escribano público.»—Y en cumplimiento del auto preinserto se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 22 de 1884.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario. 762.ab6

ANUNCIOS

AVISO La Casa **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)

Advierte á su clientela que se venden

FALSIFICACIONES

ORIZA-OIL y ESS. ORIZA

Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*

El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht y Koch

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Grán surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores.

65.dp¾

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LA LOMBRIZ SOLITARIA

Curada en 3 horas por los **GLOBULOS** de SECRETAN

Farmacéutico Laureado y Premiado.

El único remedio empleado con buen éxito constante en los hospitales de Paris.

Imposibilidad de mal éxito.—Los Glóbulos de Secretan expulsan tambien todas las lombrices, sin excepcion alguna (*Lombriz, Ascárides, Tricocéfalos, etc.*) que se hallan tanto en el hombre como en los animales domésticos.

Depósito central: Casa de SECRETAN, F.ᵉˢ en Paris.

NOTA. — *Hay productos similares, que son muy malos y deben evitarse con el mayor cuidado.*

DEPOSITARIOS EN *Rosario y Montevideo*:

DEMARCHI, PARODI Y C.ª

Y EN TODAS LAS FARMACIAS IMPORTANTES

EDUARDO J. THUILLIER — PUERTO DE SANTA MARIA

ANTIGUA BODEGA DE VINOS DE JEREZ

ÚNICO AGENTE

EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

F. G. QUEIROLO

161—CALLE TREINTA Y TRES—161

MONTEVIDEO

De esta antigua y acreditada bodega acaba de recibir las siguientes clases:

Jerez Fino Solera de 1840.
» **Solera especial Jerezana.**
» **Pálido Seco.**
» **Dorado.**
» **Amontillado superior, en barriles en 16 litros.**
Manzanilla especial fina olorosa.
» **de Sanlúcar.**

F. G. Queirolo.—161-Treinta y Tres-161.

VINO VALDEPEÑAS SUPERIOR PARA MESA

EN BARRILES DE 65 Y 130 LITROS

Tiene para vender

821 myl°.dpm — F. G. Queirolo.—161-Treinta y Tres-161.

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer a los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depósitos en todas las principales Farmacias.

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

AVISO

Se avisa al público, que existe en depósito, en la Estacion Central, una cantidad de cargas y encomiendas que no han sido reclamadas; sobrantes de carga y artículos dejados en los coches.

Las personas que tengan reclamos que hacer á la Empresa ó derecho á estos artículos, deberán presentarse á esta oficina, antes del dia mártes 8 de Abril próximo, en cuyo dia á las 8 a. m. se venderán en remate público, de conformidad con el Reglamento de la Empresa.

Montevideo, Marzo 20 de 1884.

745.ab8 — *La Administracion.*

EXPOSITION UNIVERS.ᴸᴸᴱ 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERÍA ESPECIAL á la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris

PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS y JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

EN LA ESTANCIA

De Juan Mac Coll, Chamangá, distrito de Porongos

Á 5 LEGUAS DE LA ESTACION SARANDÍ GRANDE

Hay en venta:
2,400 capones y
1,200 ovejas finas.

Cuya lana se vendió este año en la barraca de Jackson á 40 reales arroba.

Para tratar, ocurran al escritorio, 137 Piedras (altos) ó en la estancia á

766.ab13 — *Juan Mac Coll* (hijo).

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL D.ʳ CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS, BRONQUIOS, CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL D.ʳ CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS. — *Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 2 francos.

Se expenden en las principales Boticas

EL TELEFONO

CASA DE CALZADO

380—25 DE MAYO—380

Especial en calzado sobre medida

Surtido general de zapatos, botines y botas de cuero de fantasía, con tacos á la Pine, corte á la inglesa, de una y dos suelas, pespunte descubierto.—Los hay tambien de muchas otras clases que llaman la atencion, no solo por su solidez, sino que tambien por su elegancia.

Zapatos de raso, cuero de color, id bronceados y de satin.

Se barniza y se compone todo calzado.

Abrochadores, calzadores, cintas de todas clases para moñas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

627.ab7.dpm

AVISO á los MÉDICOS

El Sr **Leon BLOCH**, *de* Ginebra (Suiza), *tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres Médicos que acaba de perfeccionar, con la añadidurà de un*

MICROSCOPIO MÓVIL

su

Termómetro de Clínica

á MÁXIMA

Privilegiado en Francia y en los países Extrangeros.

Venta por Mayor, en GINEBRA, en la casa del Inventor.

En Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª

Y en las Boticas del Romano de Cranwell y de Rey y C.ª

Compañia Telefónica y de luz eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA

(Limitada)

APARATO GOWER-BELL

El abajo firmado avisa á los abonados á este Centro Telefónico y al público en general, que desde el 1.º de Mayo en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes . . . . $ 7.00
Por anualidad anticipada . . . « 72.00

Líneas particulares directas, convencional segun distancias.

Los señores abonados que quieran optar al pago anual adelantado con la rebaja arriba mencionada tendrán la bondad de pasar aviso á esta Oficina antes del 15 de Abril próximo.

137, CALLE PIEDRAS (ALTOS)

677.ab12 — *Juan Mac Coll*, Administrador.



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO

DESDE EL 1.º DE ABRIL DE 1884 HASTA NUEVO AVISO

Salidas

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.
Central	7.00	10.30	4.00
Miguelete	7.12	10.42	4.12
Fynn	7.16	10.46	4.16
Noceti	7.19	10.49	4.19
Perez	7.26	10.56	4.26
Paso de la Arena	7.30	11.00	4.30
Llamas	7.37	11.07	4.37
Lecocq	7.47	11.17	4.47
Santa Lucia	7.52	11.22	4.52

Regresos

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A. M.	4 P. M.	6 P. M.
Santa Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
Paso de la Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.52	6.02

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los «puntos de parada» cuando haya pasageros.—El *Tram-vía del Norte* marchará en combinacion con el Ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del primer tren.

Los pasageros que no tomen el «tram-vía» deberán hallarse en la estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del tram-vía que corresponda á esas horas. 778.ab13

Reumatismos ✳ Gota

CIÁTICA — ANEMIA — ENFERMEDADES de los HUESOS — PARALISIS — VEJÉZ PREMATURA

NUEVO MÉTODO CURATIVO (Numerosas pruebas le justifican) POR EL

BAÑO ANTI-REUMATICO del D.ʳ LAMAU

EMPLEADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS

PARIS — 146, rue (calle) du Bac, 146 — PARIS

Absolutamente inofensivo y sin exijir una bañadera especial, el BAÑO ANTI-REUMÁTICO *del* D.ʳ LAMAU *procura las curaciones mas rápidas é inesperadas y el Alivio es inmediato desde el primer baño.* (Cada frasco, 5 francos.—Los envios se hacen por 3 y 6 frascos en cambio de libranzas de correos)

EXTRACTO DEL REPERTORIO DE LAS PRUEBAS SUMINISTRADAS POR LOS MÉDICOS Y LOS CLIENTES

Muy Sr mio y honorable compañero,
Tengo la satisfaccion de certificar que el joven L..., mi cliente, ha obtenido muy buenos resultados con el uso de vuestro Baño anti-reumático. D.ʳ de WULF,
14, rue Cuvier, Paris.

Mi querido compañero,
El resultado que he obtenido con el empleo de vuestro Baño anti-reumático, sobrepuja las esperanzas de mi cliente y las mias. Sírvase V. enviarme otros 3 frascos.
D.ʳ CHAMBON padre,
en Allemans-du-Drot (Lot-et-Garonne).

Muy Sr mio y honorable compañero,
He tenido buenos informes relativos á los resultados obtenidos por vuestro Baño anti-reumático, agradeceré á V. que me envie el prospecto que me indicará el modo de usar de la preparacion y el precio de ella.
Reciba V. la expresion de mis afectuosos sentimientos.
D.ʳ SUBERT,
Primer Médico del Hospicio de Nevers.

Mi querido compañero,
Acabo de experimentar vuestro Baño anti-reumático y tengo la satisfaccion de anunciar á V. que el buen éxito ha sido de los mas notables. Tres baños han bastado para que, en término de seis dias, haya podido ponerse en completo restablecimiento una pensionista del colegio de huérfanas de la Inmaculada-Concepcion á quien una fiebre intensa y atroces reumas poli-articulares tenian postrada en el lecho. Hace ya 15 dias desde que ella recomenzó sus juegos habituales y no se ha desmentido la curacion.
D.ʳ FICHON,
en Vitry-sur-Seine.

Sr Doctor Lamau, 146, rue du Bac.
Despues del sitio de Paris estuve atacado de atroces dolores. En 1877 estuve nueve meses sin poder andar y en la misma situacion me hallé en 1882 y 1883 durante un año. Habiendo oido noticias de vuestro Baño anti-reumático le usé. Tomé seis baños y pude abandonar el lecho en que habia permanecido durante largo tiempo.
Tengo la dicha de dar á V. las gracias y de proclamar, en alta voz, mi curacion, á fin de que mis numerosos clientes y todos los que sufren puedan aprovecharse, á su vez, del mismo medio.
Firmado: LELOUP,
Drogueria y almacen de papel, *en el antiguo Paris, 7, rue (calle) Aubriot, en Paris.*

S.ʳ Dor Lamau,
Os doy voluntariamente el testimonio siguiente. Gracias á vuestros baños me hallo en pié desde 18 meses há cuando en siete años anteriores yo pasaba regularmente seis meses en mi lecho en cada año. FISSOT,
calle sin salida Dudol, 31, en Paris.

S.ʳ Doctor Lamau, 146, rue du Bac,
La señora Longuemarre tomó ayer su quinto baño. Ella está bien hoy completamente y puede andar sin sufrir mas dolores. — Reciba V. la expresion de nuestra gratitud,
LONGUEMARRE,
Casa de comision, transito y fletes,
2, rue (calle) Edouard-Larue, Havre.

Sr Doctor,
He hecho uso de vuestros Baños anti-reumáticos y me hallo verdaderamente muy aliviado.
Sírvase V. enviarme otros 12 frascos.
Firmado ALEXANDRE DE PUCCINA,
en Odessa (Rusia).

Muy S.ʳ mio,
He experimentado alivio, tomando vuestros Baños anti-reumáticos. Tenga V. la bondad de enviarme seis frascos mas.
L. de PALIRREWKI, Médico,
en Butka (Ducado de Posen).

Sr Doctor,
Tengo la dicha de daros testimonio de mi curacion. Puedo V. decir que no solamente me ha curado, cosa que yo no esperaba absolutamente, sino que tambien habeis curado á mas de cien personas que han ido á visitar á V. despues de haber sabido mi curacion. FERMONT, Carniceria des Arenes,
rue (calle) Monge, 33, en Paris.

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. que una de mis hermanas, que ha hecho uso de los Baños anti-reumáticos, ha experimentado, con ellos, un considerable y pronto alivio hasta desde el primer baño. Desde el tercero mi hermana ha podido levantar el brazo derecho hasta la altura de la cabeza, lo que le fué imposible durante seis meses.
Sœur MARIE-ANGÈLE, Superiora de las Hijas de la Cruz.
62, rue (calle) de l'Abbé-Groult, en Paris.

He andado con muletas desde el 15 de setiembre de 1881 hasta el 26 de febrero de 1882, á pesar de los cuidados de los mas hábiles Médicos. Seis Baños del Doctor Lamau me han curado completamente de los dolores de la ciática que he sufrido desde hace un año. CREPEL,
Issy, Grande-rue, en St-Nicolas.

LICOR ANTI-CATARRAL del D.ʳ LAMBERT, 5 fr. cada frasco. Los envios se hacen, desde 3 frascos en cambio de libranzas de correos.— Este licor es soberano contra los Resfriados, Catarros y Coqueluche. Es indispensable para las jóvenes en la época de su formacion difícil. Cura, en ocho dias, los Flujos blancos mas rebeldes.

Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ESPECÍFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico **Jeyes** es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas, moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm

Especialidad de Máquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomóviles

HORIZONTALES y VERTICALES de 1 á 50 Caballos

Máquina Horizontal — Locomóvil de 3 á 50 caballos
Máquina Vertical — de 1 á 20 caballos
Máquina Horizontal — 1/2 Fija, de 5 á 50 caballos

EXPOSICION UNIVERSAL — Medalla de Oro. — Clase 52.

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR desde 1869 á 1878.

Todas estas Máquinas están listas para entregarse.

Se envian franqueados los Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C.ia, S.rs, Ingenieros-Mecánicos, r. Boinod, 31-33, Paris

---

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 29 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho**, de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga.**

Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los juéves por la mañana.

Los premios se pagan en todas las Agencias.

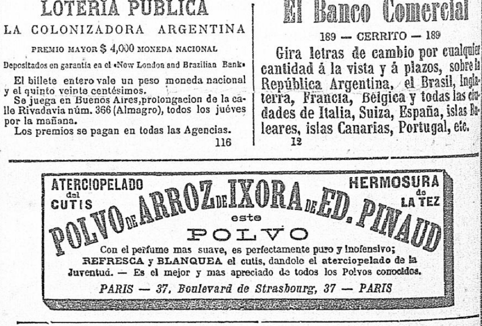
116

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 293, 241 y 243

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Montevideo*, en Casa de Demarchi, Parodi y C.ª, y en todas las principales Farmacias de las *Américas.*

Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y ensalzadas en las siguientes citas de dos de sus mas ilustres miembros.*

«*Las* AGUAS de POUGUES *obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.*» — Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

«*Las* AGUAS de POUGUES *muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.*» — Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las AGUAS de POUGUES *no tienen ninguna accion brusca y sus [illegible] resultados, como sucede con las [illegible] legítimas, por via de progresion.*

FOLLETIN

LA FATALIDAD

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

—¿Por qué?

—Porque el niño á quien me refiero apenas podria tener ahora diez y seis años, mientras que el jóven que acabamos de ver, tengo la seguridad de que pasa de veinte.

Olimpia, sin ocuparse mas de Marcial, se dirigió al director.

—Señor director—le preguntó,—¿quién paga los gastos de los pensionistas de este establecimiento?

—El Gobierno, señora.

—Debe costarle mucho.

—¡Ya lo creo! pero el Gobierno es rico.

—Y decidme: si una persona... de cierto rango, se interesase por la suerte de uno de esos desgraciados y quisiera recogerlo en su casa, y prodigarle, por lo menos, los cuidados que pueda recibir en este establecimiento, ¿se lo entregarian?

—Seria necesaria una órden autorizándolo.

—¿De quién?

—De las autoridades competentes.

—¿Y esa autorizacion se concede fácilmente?

—Sí, mediante ciertas condiciones.

—¿Cuáles?

—La primera de todas, que la persona que desea sacar de aquí un enfermo fuera notoriamente rica y benéfica.

—Eso muy justo. ¿Y qué mas?

—Es, además, indispensable que los médicos del establecimiento certifiquen en regla que la índole de la locura del demente es de todo punto inofensiva é incapaz de llegar á ser peligrosa.

—¿Y nada mas?

—Aun falta lo mas esencial. Es absolutamente preciso que la familia del loco consienta en que lo saquen de aquí, y por lo tanto es necesario el permiso de la misma para que pueda ser entregado en virtud de la primer autorizacion que da la autoridad.

—Señor director.....—dijo la princesa, despues de un momento de silencio.

—Señora princesa.....—contestó éste humildemente y mirándola con fijeza.

—Voy, sin ambajes ni rodeos, á deciros una cosa que tal vez os extrañe. Que me intereso vivamente por ese jóven y deseo intentar su curacion llevándomele á mi casa.

—¿Es posible?—exclamó el director.

—Es cosa decidida—prosiguió Olimpia.—Ya sabeis que es notorio que mi fortuna pasa de un millon de renta..... Eso en cuanto á la posibilidad de poderle cuidar, dándole todo lo necesario. En cuanto á la familia del jóven, que era la mayor dificultad, vos mismo me habeis dicho ya que no la tiene, ó al menos que no se le conoce. Los médicos no creo que tendrán la mayor dificultad en declarar la verdad con respecto á la tranquilidad de su locura, que nunca podrá convertirse en furiosa; de modo que os encargo que transmitais á las *autoridades competentes* (como vos decís) mi pretension, y cuento que me dispensareis el favor de emplear vuestra influencia en hacerme conceder la autorizacion lo mas pronto posible.

—Me encargaré con sumo gusto, señora princesa, de ser el intérprete de vuestros deseos, que desde luego me atrevo á aseguraros se verán cumplidos, puesto que, dada vuestra elevadísima jerarquía y notoria opulencia, será mas bien que un permiso el tiempo meramente preciso para el cumplimiento de ciertas formalidades. En cuanto la autorizacion llegue á mis manos, me apresuraré á llevar el jóven á vuestro palacio.

—No: prefiero venir yo aquí á buscarle.

—A vuestra eleccion.

—¿Dentro de cuántos *dias* podré volver para llevármelo?

—Dentro de tres dias, lo mas tarde.

—Bueno. Pues volveré dentro de tres dias.

Olimpia se despidió del director, que la acompañó hasta el coche haciéndole mil reverencias, y subió á su cuarto, exclamando al entrar en él:—¡Estas grandes damas tienen unos caprichos increibles!

El coche de Olimpia partió rápidamente camino de París.

La princesa, recostada en el fondo del carruaje, se entregó á un silencioso desvarío.

Recorria en su mente, uno tras otro, todos los detalles y palabra por palabra el diálogo con el pobre loco.

Marcial iba preocupado sombríamente.

Fijaba en el espacio una mirada vaga é intensa.

Y se decia entre dientes:

—¡Encontrarle despues de mas de veinte años!... ¡y encontrarle así!..... ¡A la verdad que hay para creer en Dios!......

XXI

En una de las piezas dramáticas de un autor que en su época obtuvo numerosos y grandes triunfos escénicos, era una de las mas interesantes peripecia del drama la siguiente:

En el primero y segundo actos aparecía un individuo que desempeñaba un papel muy importante, puesto que estaba encargado de llevar á cabo una mision providencial. Este individuo, protagonista del drama, sucumbía víctima de las intrigas urdidas en su daño. Caia en un lazo que le habían tendido. Y le asesinaban. Pero le asesinaban de cierto: su muerte era palpable, evidente, incontestable: no habia sustitucion, desaparicion ni juego de manos.

Aparecia muerto hasta las uñas, irrecusablemente muerto. Y se le enterraba, y no se volvia á hablar de él.

Pero, y aquí entra lo gordo, en el acto quinto, el personaje en cuestion, el muerto enterrado, reaparecia de nuevo inopinadamente. Y aparecia, investido como nunca de su providencial mision, á producir el desenlace, castigando á los culpables y libertando á los inocentes. Su presencia no parecia asombrar á nadie.

Sin embargo, uno de los personajes de la pieza le preguntaba, para satisfacer su curiosidad y en descargo de su conciencia, lo siguiente:

—¿Cómo estás vivo, cuando te hemos muerto?

A lo cual respondia con la mayor tranquilidad el resucitado:

—Ese es secreto mio y de la tumba. La tumba y yo le guardaremos.

Y el público aceptaba con mansedumbre evangélica esta poco ingeniosa, á nuestro juicio, manera de desenredar el nudo gordiano del drama.

Nuestra posicion en este momento se parece algo á la del autor que acabamos de citar.

Como éste, presentamos en escena uno de nuestros personajes que todo el mundo debia suponer muerto, y que sin duda alguna nuestros lectores juzgaban muerto hace mucho tiempo.

¿Cómo era que vivía?

Esta era la ocasion de contestar: ¡Es nuestro secreto y el de la tumba! Pero, despues de bien reflexionado, preferimos dar una explicacion mas lógica.

Nuestros lectores recordarán la terrible escena que sirve de desenlace al Prólogo de *La Confesion de un Bohemio*. Recordarán que la muerte fulminante de Dick-Chester habia desembriagado á Trabucos y que éste, precipitándose sobre Marcial de Préaulx, le habia obligado, cuchillo en mano, á beber un vino envenenado. Despues de haber vaciado los bolsillos de sus dos cómplices, se habia hecho abrir la puerta por el portero, que no tuvo la menor desconfianza en abrirla, en virtud de la órden que el mismo Marcial le habia dado. Trabucos, pues, desapareció aquella misma noche.

Al dia siguiente, el bueno del señor Andrés empezó á reparar que no bajaban ni su inquilino el señor Fabuleux ni su amigo.

Al principio reflexionó que unas gentes duermen la mona mas que otras, y no concibió la menor sospecha.

Pero se pasaron dos ó tres horas mas. Y entonces ya el portero se decidió á subir. Arrimó el oido al ojo de la cerradura de la puerta del cuarto del señor Fabuleux y escuchó. No oyó el menor ruido.

—Les va á hacer daño dormir tanto—se dijo.

Y se decidió á llamar. La primera vez llamó tímida y discretamente. La segunda vez algo mas fuerte. La tercera hizo un ruido estrepitoso. Pero no respondieron de adentro.

—¡Caramba!—dijo el señor Andrés,—¡qué sueño tienen! ¡son unas verdaderas marmotas! Volvamos á llamar. Y empezó á dar patadas y puñetazos en la puerta con toda su alma.

Los inquilinos todos de los cuartos inmediatos y de los demás pisos acudieron, atraidos por aquel estrépito tan espantoso.

—¡Por fuerza ha sucedido ahí dentro alguna desgracia! Voy á dar parte al comisario.

Un cuarto de hora despues, éste llegaba á la puerta de la casa, escoltado por agentes de la fuerza pública. Subieron al cuarto y forzaron la cerradura, y entraron.

Nuestros lectores saben ya el espectáculo que tenía que presentarse á sus ojos.

Un médico, mandado llamar á toda prisa, declaró que habia tenido lugar un doble envenenamiento por medio del *ácido prúsico*. Dick-Chester estaba muerto desde la víspera. Marcial respiraba aun, aunque seguía desmayado.

Aquí me parece que oigo decir á mis lectores: «¡Esto es inverosímil! Vos mismo habeis dicho que el ácido prúsico no perdona jamás.»

Es indudable; y, sin embargo, nada es mas cierto que lo que decimos y nada mas fácil de demostrar.

Hé aquí cómo: El ácido prúsico, mucho mas ligero que el vino, apenas se mezcló con el contenido de la botella en la cual se habia transvasado. Trabucos, al llenar los vasos, vertió en el de Dick-Chester y en el suyo casi todo el veneno que sobrenadaba. El vaso de Marcial, que fué el último que se llenó, contenía una dósis insignificante, bastante, sí, para producir una gran perturbacion, pero no para matar en el acto.

El médico, apenas llegó, recetó un contraveneno, y Marcial pareció reanimarse, aunque no por completo.

Fué llevado al Hospital (Hotel Dieu) por órden del comisario de policía. A los quince dias de sufrir horribles dolores, el médico declaró que viviría, pero que en lo sucesivo no gozaría nunca de perfecta salud.

En cuanto Marcial estuvo en disposicion de hablar, se empezó á instruir la causa criminal correspondiente. Se le tomó declaracion.

Este, á pesar de su sagacidad y de su travieso ingenio, tan fecundo en recursos, no pudo responder victoriosamente al interrogatorio. Le fué imposible explicar de un modo convincente el envenenamiento de Dick-Chester, el suyo propio y la herida que Trabucos le habia hecho en el pecho con el puñal. No pudo impedir Marcial que se despertasen las sospechas de la policía. Y el resultado de estas fué que Marcial quedó detenido provisionalmente y entregada la causa al juez para que la terminase.

El señor de Préaulx se contó perdido. Pero resolvió, sin embargo, sacar el mejor partido posible de su situacion angustiada.

Como conservaba siempre la esperanza de ver logradas sus maquinaciones contra la señorita Basseterre, se obstinó resueltamente en no declarar el nombre de Préaulx y su verdadero domicilio en el palacio del marques. Se llamó para carearle con ellos, á todos los espías de la policía parisien.

Ya saben quien éra el señor de Préaulx antes de robar su nombre á su desgraciado hermano de leche. Recordarán sin duda nuestros lectores que se llamaba Andrés Piedford y habia vivido en París siendo ratero y caballero de industria.

Los agentes de aquel tiempo que habían tenido encargo especial de vigilarle no tardaron en reconocerle. Dos ó tres le reconocieron inmediatamente, y recordaron sus antecedentes, que eran detestables.

Fué acusado como presunto reo de envenenamiento, á sabiendas, de Dick-Chester. Pero no pudieron probárselo. Y tuvieron que absolverle de la instancia.

En cambio, la policía correccional le obligó á responder de algunas fechorías hechas como Antonio Piedfort. Y fué condenado á cuatro años de reclusion.

Pasados los cuatro años, el prefecto de Policía, que le consideraba con razon como un hombre excesivamente peligroso, le llamó á su despacho y le invitó á salir de París y á fijar su residencia en una capital de provincia, y llevó su amabilidad hasta designarle la que creía que le sería mas beneficiosa para su salud. El señor prefecto terminó su corta arenga manifestando á Marcial que, si éste desatendía aquella modesta *súplica*, el prefecto se comprometía á hacerle poco agradable la estancia en París.

Preciso es reconocer que era imposible desatender una *súplica* expresada con tal promesa por tan elevado personaje; así es que Marcial no tuvo ni siquiera la idea de dejar de apresurarse á acceder al deseo del señor prefecto.

Y dos horas despues, Marcial salió de París.

Ocho dias despues llegaba al punto que se le había designado como residencia. Marcial iba sin un céntimo.

Antes de salir de París, tuvo grandes deseos de pasar por el palacio de Basseterre; pero desistió, temiendo que, vigilado como estaba, esta visita hubiera puesto sobre la pista á la policía y la hubiera hecho descubrir el nombre de Préaulx, cuyo apellido él tenía el mayor interés en ocultar. Por consiguiente, ignoraba cuanto habia ocurrido en la familia de Luisa desde el momento en que á él le habían cogido preso.

Marcial, como hemos dicho ya, carecía de recursos. Su carácter y sus aficiones expontáneas le inclinaban á pensar siquiera en ganarse hon[illegible] damente la vida.

La ciudad en que se encontraba era fronteriza [illegible] Alemania. Y se hizo contrabandista.

Pero no tardó en cansarse de esta vida [illegible] aventurera, en la que le era preciso correr á [illegible] grandes riesgos para conseguir ganancias insig[illegible] cantes.

Al cabo, pues, de cinco ó seis meses robó [illegible] á sus coasociados, y se fué con el dinero á [illegible] mania.

No le seguiremos paso á paso durante un perío[illegible] de algunos años. Diremos tan solo en globo que [illegible] dedicó á todos los oficios, y que jamás caballero [illegible] industria llevó vida tan accidentada como la [illegible]. Algunos accidentes de esta llegaron á fijar la [illegible]cion de la policía de la localidad.

Antonio Piedford, que habia tomado el nom[illegible] de Marcial de Precigny, era acusado de ser un [illegible] gador que siempre ganaba en todo juego de [illegible]. Y no queriendo meterse en dibujos, y no estando muy seguro de que no pudieran probarle que [illegible] todo era suerte, abandonó la Alemania con la [illegible] ma facilidad con que habia abandonado la Franc[illegible].

Hacia mucho tiempo que acariciaba la idea de [illegible] nocer la Italia. Llegó allí, y se dedicó á una indus[illegible] tria tan poco honrada como lucrativa.

Se hizo rufian.

Un alto personaje le empleó casualmente en [illegible] ocasion, y quedó tan satisfecho de él, que le tomó [illegible] su servicio. Marcial mereció su confianza, y le [illegible] vió con celo. No quería desmentir al antiguo [illegible] gio de que «el diablo, harto de carne, se metió fraile.»

A medida que iba encaneciendo, Marcial pensaba mas en el porvenir. Su salud, completamente [illegible] truida por efecto del ácido prúsico, le [illegible] pensar en procurarse una asistencia tranquila [illegible] desahogada.

Se compuso, pues, de tal modo que poco á po[illegible] llegó á captarse por completo la voluntad de [illegible] amo.

Al poco tiempo de las subalternas funciones [illegible] Mercurio galante, ascendió á las mucho mas no[illegible] de intendente.

Ser intendente de un gran señor, segun dicen, [illegible] el medio mas fácil é infalible de hacer fortuna rá[illegible] damente.